



Universidad de Oviedo

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**  
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN E**  
**INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA**

**Curso 2023-2024**

---

**Actividades para fomentar la autonomía de la vida  
diaria. Diseño de un repositorio de recursos para la  
Asociación Discapacitados Intelectuales Rey Aurelio.**

**Activities to Promote Daily Life Autonomy. Design of a  
Resource Database for the Rey Aurelio Intellectual  
Disabilities Association.**

---

**Autor/a:** Raquel Bueno Coto

**Tutor/a:** M<sup>a</sup> Teresa García Pérez

**Cotutor/a:** Alejandro Rodríguez Martín.

**Junio de 2024**

## **Resumen**

Este Trabajo de Fin de Máster se centra en el diseño, planificación y desarrollo de un repositorio de recursos destinado a la mejorar de las habilidades de la vida diaria en personas con Trastornos del Desarrollo Intelectual y Trastorno del Espectro Autista, al mismo tiempo que se detectan y abordan sus necesidades comunicativas. El proyecto, se basa en las Prácticas Externas en la Asociación de discapacitados Rey Aurelio, y se apoya en la metodología de investigación-acción participativa por la cual se desarrolla un repositorio de recursos a través de la aplicación "Classroom" donde se pueden encontrar actividades diseñadas para mejorar las habilidades necesarias para llevar una vida autónoma por parte de los usuarios de la Asociación de discapacitados Rey Aurelio.

Este trabajo de fin de máster propone una intervención que incluye un plan de actividades seleccionadas del repositorio de recursos. Dichas actividades, organizadas trimestralmente, están diseñadas para desarrollar habilidades lógico-matemáticas, de lectoescritura y psicomotricidad, demostrando así la aplicabilidad práctica de estas actividades. Como conclusión y para futuras intervenciones, se recomienda la incorporación de nuevas actividades por parte del equipo técnico y el aumento de las horas de intervención para un seguimiento más exhaustivo y una adaptación precisa de las estrategias de apoyo, promoviendo una relación sólida entre usuarios y profesionales, crucial para el éxito del repositorio.

**Palabras clave:** Trastorno del desarrollo intelectual, Trastorno del espectro autista, Repositorio de recursos, habilidades de la vida diaria.

## **Abstract**

This Master's Thesis focuses on the design, planning, and development of a resource repository aimed at improving daily life skills for individuals with Intellectual Development Disorders and Autism Spectrum Disorder, while simultaneously identifying and addressing their communication needs. The project is based on the External Practices at the Rey Aurelio Association for the Disabled and relies on participatory action research methodology. Through the use of the "Classroom" application, a resource repository has been developed, offering activities designed to enhance the skills necessary for leading an autonomous life for the users of the Rey Aurelio Association for the Disabled.

This Master's Thesis proposes an intervention that includes a plan of activities selected from the resource repository. These activities, organized on a quarterly basis, are designed to develop logical-mathematical skills, literacy, and psychomotricity, thus demonstrating the practical applicability of these activities. In conclusion, and for future interventions, it is recommended to incorporate new activities by the technical team and to increase the intervention hours for more comprehensive monitoring and precise adaptation of support strategies, fostering a strong relationship between users and professionals, which is crucial for the success of the repository.

**Keywords:** Intellectual Development Disorder, Autism Spectrum Disorder, Resource Database, Daily Living Skills.

## Índice

1.	JUSTIFICACIÓN.....	5
2.	MARCO TEÓRICO .....	5
2.1.	Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio .....	6
2.1.1.	Historia de la Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio .....	6
2.1.2.	Usuarios de la Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio .....	7
2.1.3.	Servicios de la Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio .....	8
2.1.4.	Personal de la Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio.....	9
2.2.	Discapacidad.....	11
2.2.1.	Concepto de discapacidad.....	11
2.2.2.	Legislación Relacionada con el concepto de discapacidad.....	12
2.2.3.	Trastorno del espectro autista.....	14
2.2.4.	Trastorno del desarrollo intelectual.....	15
2.3.	El mediador comunicativo.....	16
2.3.1.	Perfil del mediador comunicativo .....	16
2.3.2.	Funciones del mediador comunicativo.....	18
3.	MARCO METODOLOGÍCO .....	22
3.1.	Objetivos.....	22
3.1.1.	Objetivos específicos: .....	22
3.2.	Metodología.....	23
3.3.	Participantes.....	24
3.4.	Propuesta. ....	25
3.5.	Recursos.....	44
3.6.	Evaluación y Seguimiento.....	45
4.	CONCLUSIONES.....	49
5.	REFERENCIAS .....	52
6.	ANEXOS.....	54

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> . Cronograma de las actividades previstas para la intervención con un usuario con TDI.....	30
<b>Tabla 2</b> . Actividad de Rutina de llegada: “Cuaderno diario”.....	31
<b>Tabla 3</b> . Actividades lógico-matemáticas: Identificación de formas.....	32
<b>Tabla 4</b> . Actividad de la vida diaria: Identificación de objetos cotidianos.....	33
<b>Tabla 5</b> . Actividad lógico-matemática: Juego de construcción.....	34
<b>Tabla 6</b> . Actividad de la vida diaria: Identificación de prendas de ropa.....	35
<b>Tabla 7</b> . Actividad de lecto-escritura: Identificación de las letras minúsculas.....	36
<b>Tabla 8</b> . Actividad de la vida diaria: Actividad de limpieza.....	37
<b>Tabla 9</b> . Actividad de lecto-escritura: Identificación de palabras.....	38
<b>Tabla 10</b> . Actividad de la vida diaria: Juego de la tienda del barrio.....	39
<b>Tabla 11</b> . Actividad de Psicomotricidad: Laberinto de piezas.....	40
<b>Tabla 12</b> , Actividad de la vida diaria: Actividad de los transportes públicos.....	41
<b>Tabla 13</b> . Actividad de Psicomotricidad: Libro para practicar los cierres de la ropa y cordones.....	42
<b>Tabla 14</b> . Actividad de la vida diaria: Salida al cine Felgueroso.....	43
<b>Tabla 15</b> . Lista de instrumentos de evaluación.....	45

## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b> . Funciones del equipo en una intervención en la Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio.....	9
<b>Figura 2</b> . Organigrama de la Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio.....	10
<b>Figura 3</b> . Repositorio de recursos realizado a través de la aplicación "Classroom" .....	27

## 1. JUSTIFICACIÓN

Según lo experimentado en el periodo de prácticas en el Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio, a través de la observación participante y utilizando la metodología de aprendizaje-servicio, se logró alcanzar un aprendizaje activo a través de la participación en actividades de la entidad, donde se observó la necesidad de realizar este repositorio de recursos, el cual se centra en la importancia de realizar actividades enfocadas en las necesidades de los usuario a través de las intervenciones con el mediador comunicativo donde se justifica por qué el papel de la mediación comunicativa es crucial para facilitar una comunicación efectiva y promover la participación social de las personas con Trastornos del desarrollo intelectual y Trastorno del espectro autista. La presencia de un mediador comunicativo ayuda a superar las barreras lingüísticas y sociales que pueden limitar el acceso a la comunicación y la interacción con su entorno. Gracias al repositorio de recursos y las herramientas especializadas que este ofrece, el mediador puede comunicarse de manera eficaz con los usuarios, adaptándose a sus necesidades específicas. La comunicación no solo es esencial para expresar necesidades y deseos, sino también para establecer relaciones significativas, acceder a oportunidades educativas y laborales, y participar plenamente en la comunidad.

Por consiguiente, el objetivo es desarrollar un repositorio de recursos específicos para estos usuarios y ponerlo a disposición de la mediadora comunicativa, así como al equipo técnico y de a las familias con la finalidad de mejorar la calidad de vida y promover la participación social de las personas con Trastornos del Desarrollo Intelectual y Trastorno del espectro autista.

## 2. MARCO TEÓRICO

En primer lugar, se expondrá el marco teórico el cual proporciona el fundamento conceptual y contextual que guiará el diseño, planificación y desarrollo de la acción propuesta. El presente trabajo surge del interés por colaborar con el trabajo de la mediadora comunicativa, tras llevar a cabo observaciones no guiadas de las intervenciones prácticas del aula, que tiene la mediadora comunicativa con las personas con Trastornos del Desarrollo Intelectual y las personas con Trastorno del espectro autista en un aspecto fundamental como es la comunicación y paliar las necesidades que puedan tener esas personas. Por ende, el trabajo realizado abarca los siguientes aspectos: en primer lugar, se realizó una observación participante de las competencias en las que los usuarios necesitaban más apoyo. Esta observación se llevó a cabo combinando una entrevista con la mediadora comunicativa, donde se recogía que necesidades observaba

en cada uno de los usuarios, así como se realizó una ficha<sup>1</sup> de evaluación administrado al equipo técnico de la asociación, con el objetivo de determinar el nivel de habilidades que los usuarios poseían inicialmente. En segundo lugar, se elaboró un repositorio de recursos donde se recogen una serie de actividades destinadas a abordar las necesidades identificadas, con el fin de mejorar la competencia comunicativa de los alumnos y abordar aquellos aspectos en los que presentan dificultades en su vida cotidiana.

En este trabajo se contextualizará la Asociación de Discapacitados Intelectuales Rey Aurelio, cuál es su historia, los usuarios de los que dispone, sus servicios y el personal del que dispone. A continuación, se definirá el concepto de discapacidad, incluyendo una explicación del Trastorno del espectro autista y las dificultades comunicativas asociadas, así como un análisis de la concepción de las personas con Trastornos del desarrollo intelectual y sus limitaciones en el ámbito de la comunicación. Finalmente, se detallará el perfil profesional del mediador comunicativo, con especial énfasis en su rol dentro del contexto socioeducativo, así como sus funciones en este ámbito.

## 2.1. ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES REY AURELIO

La entidad engloba tres servicios, por un lado, está la Asociación Rey Aurelio, que es el organismo que engloba todos los servicios, por otro, el Centro de Apoyo a la Integración (C.A.I) Rey Aurelio, y, por último, el alojamiento residencial Rey Aurelio. Estos recursos sociales se dedican a la habilitación, rehabilitación, cuidados y asistencia de personas con discapacidad intelectual que requieren apoyo generalizado, con el objetivo de maximizar el desarrollo de sus capacidades. La sede de la Asociación y el Centro de Apoyo a la Integración comparten espacios, infraestructura y servicios, ya que los programas se ofrecen tanto a los usuarios del C.A.I como a los de la Asociación. Están ubicados en El Entrego, dentro del concejo de San Martín del Rey Aurelio. Las instalaciones están adaptadas tanto física como funcionalmente para atender las necesidades de los usuarios, y están libres de barreras arquitectónicas para asegurar su accesibilidad.

### 2.1.1. HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES REY AURELIO

La Asociación de Discapacitados Intelectuales Rey Aurelio es una organización sin ánimo de lucro, establecida el 21 de enero de 1995 por padres y familiares de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en la Comarca del Nalón. Su objetivo es

---

<sup>1</sup> Ver Anexo 1.

promover y fomentar servicios especializados que faciliten la integración social de este colectivo.

Inicialmente, la asociación operaba desde un pequeño local en El Entrego, gracias al apoyo del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio y la Obra Social de Cajastur, así como la colaboración de voluntarios. En 1997, la asociación gestionó un Piso Tutelado para personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y necesidades de apoyo intermitente, ofreciendo un hogar a seis chicos con la contratación de una coordinadora y dos profesionales de atención directa. Simultáneamente, la Federación de Asociaciones para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual del Principado de Asturias (FEAPS) ofreció un Programa de Desventaja Social para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas, que la asociación asumió, atendiendo a ocho personas con necesidades de apoyo generalizado y contratando dos profesionales adicionales.

Posteriormente, la sede se trasladó a la Avenida de la Paz en El Entrego. En 1998, ante la posibilidad de perder el Programa de Desventaja Social, la asociación propuso y logró la aprobación de un Centro de Día Asistencial por parte de la Consejería de Bienestar Social, asegurando así la continuidad del servicio.

En el año 2000, la sede se trasladó nuevamente a la Avenida del Parque, en un local proporcionado por el Ayuntamiento y equipado por la Consejería de Vivienda y Bienestar Social. Con el tiempo, el número de socios y usuarios creció, y en 2005 se inauguró la Residencia Rey Aurelio en Carrocera, financiada por fondos mineros y la Obra Social de Cajastur, atendiendo a dieciocho personas y gestionada en convenio con la Consejería de Vivienda y Bienestar Social. Debido al aumento continuo de usuarios y programas, la sede social se amplió en 2010 y nuevamente en 2017, con el apoyo del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.

Mirando hacia el futuro, la asociación reconoce que aún quedan muchos desafíos por enfrentar para mejorar la vida de las personas adultas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Saben que es un proceso arduo que requiere cambios sociales y un esfuerzo colectivo para valorar la diversidad como una riqueza esencial.

### 2.1.2. USUARIOS DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS INTELLECTUALES REY AURELIO

La mayoría de los usuarios del centro son adultos de ambos sexos con discapacidad intelectual, con o sin trastornos asociados, y con necesidades de apoyo generalizado. Estos usuarios presentan diversas patologías relacionadas con la discapacidad intelectual, con diferentes grados de afectación. Entre estas patologías se incluyen el síndrome de Down, la parálisis cerebral asociada a discapacidad intelectual, el autismo, los trastornos motores y la discapacidad intelectual acompañada de sordera. Los usuarios comprenden

desde las personas del C.A.I Rey Aurelio como a aquellos que participan en talleres y programas de manera externa e individual, así como a las personas del C.A.I de Pando que eligen diversos talleres o programas. Además, en las intervenciones con el mediador comunicativo también participan usuarios externos que asisten de manera individual solo para ese servicio, abarcando un rango de edad desde los 5 hasta los 75 años, siendo este último el usuario de mayor edad en la entidad.

### 2.1.3. SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS INTELLECTUALES REY AURELIO

El C.A.I y la Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio ofrecen una amplia gama de servicios diseñados para satisfacer las necesidades individuales de sus usuarios. Con un enfoque integral e inclusivo, el centro proporciona programas educativos personalizados, asistencia en la búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades sociales y apoyo en el crecimiento personal. Además, se garantiza un entorno accesible y acogedor, facilitando la plena participación y el desarrollo de cada individuo.

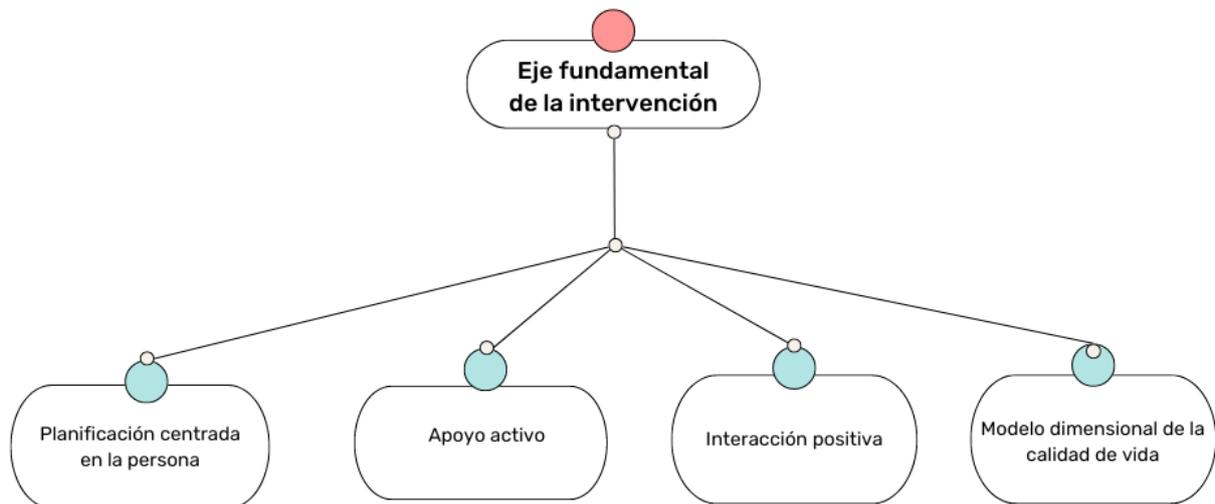
El centro ofrece una amplia gama de servicios los cuales están orientados a fomentar la autonomía, el bienestar emocional y la integración social de todos los usuarios, contribuyendo significativamente a mejorar su calidad de vida. Entre estos servicios se incluyen la manutención a través de meriendas y el transporte externo propio. La programación individualizada se realiza mediante un plan personalizado de apoyos que abarca diversos programas, tales como el de Autonomía Personal y Rehabilitación de las Actividades Básicas de la Vida Diaria, el Programa Espacio Temporal, y la Cooperativa "Cosines". Además, se cuenta con un Programa de Estimulación Cognitiva/Razonamiento Motriz, que incluye juegos psicomotrices, lecto-escritura y trabajo grupal. También se implementa un Programa de Alimentación Saludable y un Programa de Salidas al Entorno Comunitario, con actividades como salidas en la comunidad y paseos por el entorno. Para el mantenimiento psicofísico, se ofrece fisioterapia. El Programa de Envejecimiento Positivo-Activo incluye mediación comunicativa, alfarería sin límites y musicoterapia. Los Programas Socioterapéuticos comprenden actividades como teatro, coro, yoga, zumba, creatividad/decoración, un programa deportivo y un programa de ocio y tiempo libre (vacaciones).

Asimismo, el Programa de Promoción de Autodeterminación y Participación fomenta la ciudadanía activa y ofrece respiro familiar. Para las familias, se cuenta con un representante de curatelas, asesoramiento y apoyo. Además, el Programa de Formación proporciona capacitación tanto para profesionales como para usuarios/as. Por último, el Programa de Colaboradores incluye oportunidades de voluntariado y trabajos en la comunidad. Su actividad abarcaría de enero a diciembre de lunes a viernes (excepto festivos) y su horario sería de 12:30 a 20:15 horas.

A continuación, se muestra el organigrama de los ejes fundamentales de una intervención en la Asociación Discapacitados Intelectuales Rey Aurelio constituye una herramienta esencial para visualizar y comprender la estructura organizativa y operativa de la institución. Este organigrama destaca las principales áreas de intervención, cada una de ellas diseñada para abordar aspectos críticos en la vida de las personas con discapacidades intelectuales. A través de una representación clara y jerárquica, se delinean las funciones y responsabilidades de los distintos equipos y departamentos, facilitando la coordinación y colaboración entre ellos.

**Figura 1.**

*Funciones del equipo en una intervención en la Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio.*



*Nota:* Elaboración propia. Diseñado con recurso de la Asociación de discapacitados Rey Aurelio.

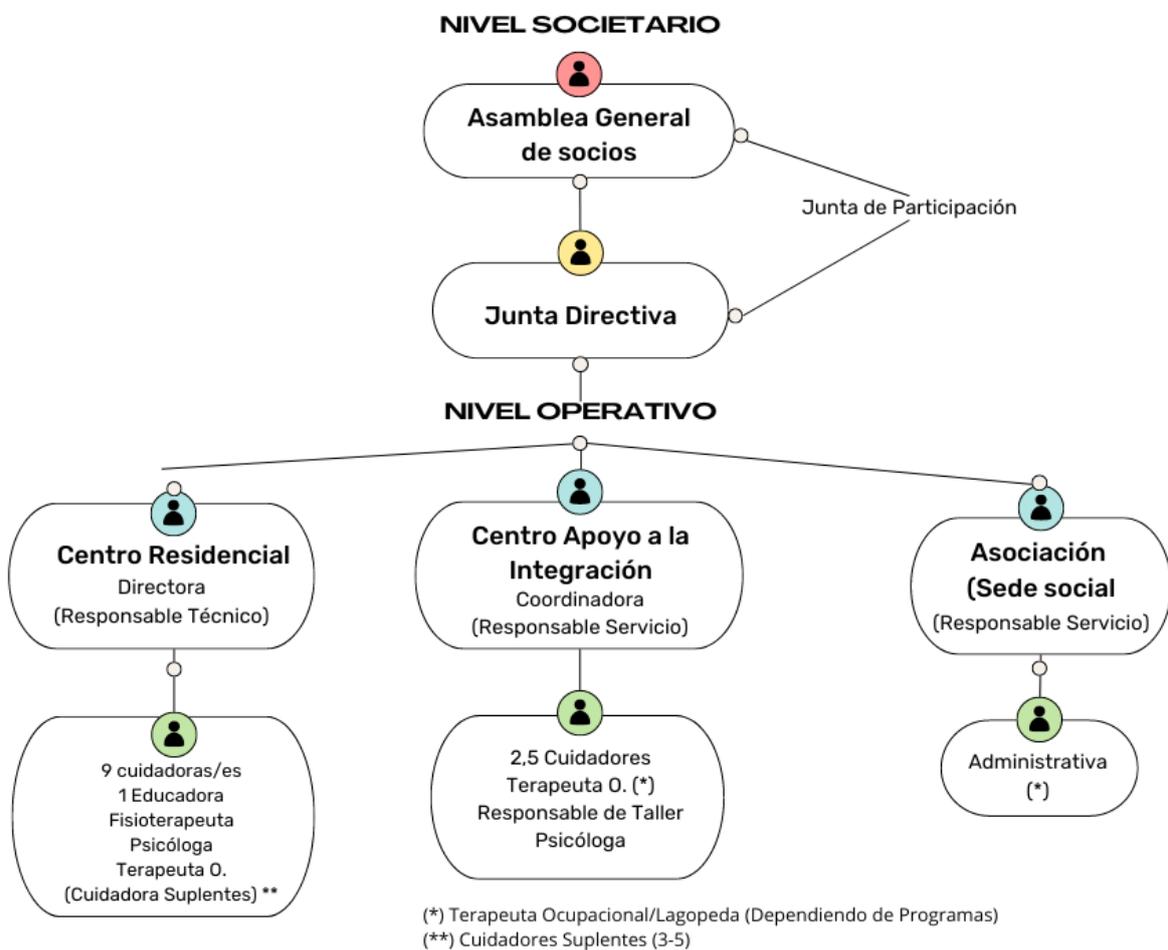
#### 2.1.4. PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES REY AURELIO

El equipo de personal del C.A.I Rey Aurelio como de la Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio es común e incluye un coordinador o responsable del servicio, tres cuidadores, un responsable de taller y un mediador comunicativo que actúa según la programación. Además, se cuenta con un musicoterapeuta y una persona de apoyo, ambos pertenecientes al personal externo del centro, al igual que el personal encargado de la alfarería sin límites y el fisioterapeuta. También forman parte del equipo una psicóloga y un administrativo. Adicionalmente, se dispone de voluntarios que brindan apoyo en actividades puntuales.

A continuación, se plantea el organigrama de la Asociación de Discapacitado Intelectuales Rey Aurelio que constituye una representación estructural fundamental que ilustra la jerarquía y las relaciones funcionales entre los diferentes roles y departamentos dentro de la organización. Este documento es esencial para delinear claramente las responsabilidades, líneas de comunicación y flujos de trabajo, facilitando una gestión eficiente y una colaboración efectiva entre los miembros de la asociación. A través del organigrama, se pueden identificar los niveles de autoridad y las interacciones entre las distintas unidades, lo que contribuye a una mayor transparencia organizacional y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Figura 2.**

*Organigrama de la Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio.*



*Nota:* Elaboración propia. Diseñado con recurso de la Asociación de discapacitados Rey Aurelio.

## 2.2. DISCAPACIDAD

### 2.2.1. CONCEPTO DE DISCAPACIDAD

El concepto de discapacidad ha sido objeto de amplios debates en los ámbitos académicos, políticos y dentro de organizaciones de personas con discapacidad. En las últimas cuatro décadas, los movimientos internacionales de personas con discapacidad han influido en entidades como las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial de la Salud para que reconocieran la necesidad de proporcionar definiciones claras sobre el concepto de discapacidad (Priestley 2001, como se citó en Pérez, y Chhabra, 2019). Desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas emitió su primera Declaración de los Derechos de los Impedidos en 1975, el discurso internacional sobre discapacidad ha pasado de ser un tema marginal que ocupar un lugar central en los debates. Posteriormente, las Naciones Unidas declararon 1981 como el Año Internacional de los Impedidos, iniciando así un programa global de acción para las personas con discapacidad (Priestley, 2001, como se citó en Pérez, y Chhabra, 2019). En 1985, las personas con discapacidad fueron incluidas por primera vez en la Declaración Universal de Derechos Humanos, lo que marcó el inicio del debate sobre las barreras y evidenció el problema de discriminación que enfrentan las personas con discapacidad (Grue, 2010, como se citó en Pérez y Chhabra, 2019). Además, para promover el concepto de discapacidad, las Naciones Unidas establecieron el Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos, de 1983 a 1992, que culminó con la proclamación del 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Tras el Decenio de los Impedidos, las Naciones Unidas desarrollaron la estrategia internacional "Hacia una sociedad para todos", destinada a fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad (Priestley, 2001, como se citó en Pérez y Chhabra, 2019). Paralelamente, la Organización Internacional del Trabajo incluyó la discapacidad en su agenda global en 1983, promoviendo la igualdad de trato para los trabajadores con discapacidad y la integración social en el mercado laboral (International Labour Organization, 1983: art. 4, como se citó en Pérez y Chhabra, 2019). Todas estas iniciativas, programas, planes y estrategias llevadas a cabo por organizaciones internacionales han facilitado y promovido el discurso sobre discapacidad, dando lugar a nuevos modelos teóricos orientados no solo a definir el concepto, sino también a mejorar las políticas inclusivas para lograr la integración definitiva de las personas con discapacidad en todos los niveles de la vida social.

### 2.2.2. LEGISLACIÓN RELACIONADA CON EL CONCEPTO DE DISCAPACIDAD

Durante los siglos XIX y XVIII, las personas con discapacidad o los niños con Necesidades Educativas Especiales eran atendidos en diversos centros, hospitales u hospicios. En esas misma época, aquellos individuos que poseían una discapacidad mental eran percibidos como personas desequilibradas, quienes debían ser ingresadas en orfanatos o instituciones mentales, sin recibir ningún tipo de atención personalizada y cuya financiación salía de instituciones de carácter religioso con el fin de separar las personas con esos trastornos mentales del resto de la sociedad.

Con la llegada de la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 (Ley Moyano), se crea las escuelas para sordos, y a nivel estatal en 1914 se crea el Patronato Nacional de Anormales donde se empieza a sacar de las calles a los discapacitados y así, se crean instituciones para atender niños, ciegos, sordos y con retraso mental. En relación con la infancia, el proceso de conceptualización de los derechos de la infancia se inició con dos importantes declaraciones: la Declaración de Ginebra de 1924 y la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959. De esta manera, se dio inicio a un largo camino que culminaría treinta años después con la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1989. Esta convención, obliga a todos los países del mundo a ratificar. En relación con estas declaración podemos en la Convención sobre los Derechos del Niño, nos habla de la no discriminación, sin distinciones, donde ya nos habla de todas las condiciones del niño o la niña, es decir ya incluye las posibles discapacidades que pueda sufrir esa persona.

En España, no fue hasta los años 70 cuando esta actitud separatista fue reemplazada por un espíritu de integración e inclusión, gracias nuevamente a dos acontecimientos fundamentales. Por un lado, la Ley General de Educación 14/1970 del 6 de agosto, considerando que dicha ley se elaboró dentro de la dictadura franquista, fue un manifiesto en oposición a la política educativa de esa dictadura, y un proyecto motivado por principios modernizadores, que promovía la participación, la democratización, el derecho a la educación y la igualdad de oportunidades. Reconocía la educación como un servicio público esencial y destacaba el papel central del Estado en ella, al igual que miraba nuevamente hacia Europa, en busca de soluciones.

Por otro lado, en 1985 se aprobó el Real Decreto 334 para organizar la Educación Especial, a través del cual se desarrollan los aspectos educativos establecidos por la Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos (LISMI). En este documento se proponen las medidas para implementar un programa de integración escolar de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo regular.

Esto representará un primer paso hacia un enfoque más inclusivo que se llevará a cabo con la aprobación de la siguiente ley educativa, la Ley Orgánica de 3 de octubre de 1990, sobre la Organización General del Sistema Educativo (LOGSE), donde se incorpora el concepto de alumno con Necesidades educativas especiales (ANEE).

En el mes de abril de 1995 se da luz verde al Real Decreto 696/1995, fechado el 28 de abril, en cuanto a la Organización de la Educación de los Estudiantes con Requerimientos Educativos Especiales, en el cual se establecerán todos los aspectos relacionados con la atención de estos alumnos desde una perspectiva que valore la diversidad. No solamente aquellos estudiantes con discapacidad presentan necesidades educativas especiales.

En el año 2006, con la la Ley Orgánica de la Educación (LOE) surge el concepto de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE), en el que no se refiere solamente a discapacidades, sino también a estudiantes que ingresan tarde, que presentan dificultades educativas específicas, que tienen habilidades excepcionales o que requieren apoyos debido a su situación social.

La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad marcó un hito significativo en la promoción y protección de los derechos fundamentales para todas las personas con discapacidad. Firmada por España en 2007, esta Convención establece claramente que todas las personas, sin importar su tipo de discapacidad, deben gozar plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

En el contexto español, la Ley General de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, promulgada en 2013, desempeña un papel crucial. Esta ley aborda una amplia gama de aspectos, incluyendo el respeto a la dignidad, el derecho a una vida independiente, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal.

Es especialmente notable que esta legislación también otorga protección específica a las niñas, niños y mujeres con discapacidad, reconociendo y abordando las múltiples dimensiones de desigualdad y vulnerabilidad que enfrentan. En definitiva, tanto la Convención Internacional como la legislación nacional en España son pilares fundamentales para garantizar que todas las personas con discapacidad puedan vivir de manera plena, digna e inclusiva en la sociedad.

### 2.2.3. TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

#### *Concepto*

Según lo señalado por Frith (2003) los Trastornos del Espectro Autista (TEA) engloban una variedad de trastornos que implican dificultades significativas en la interacción social, el desarrollo del lenguaje y la comunicación desde las etapas tempranas de la vida. Estos trastornos suelen ser persistentes y afectan a la persona a lo largo de toda su vida, manteniéndose de manera crónica.

#### *Tipología y clasificaciones*

Por otro lado, conforme al Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Quinta Edición (DSM-V) publicado por la Asociación Americana de Psiquiatría en 2014, nos pone de manifiesto que el TEA, presenta deficiencias persistentes en la comunicación e interacción social en múltiples contextos, que se manifiesta de diversas formas, tanto en el presente como en el pasado. Las carencias en las señales comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social pueden variar, abarcando desde una integración limitada entre la comunicación verbal y no verbal, hasta anomalías en el contacto visual y el lenguaje corporal, o dificultades en la comprensión y el uso de gestos, e incluso la ausencia total de expresión facial y de comunicación no verbal.

Como pone de manifiesto Mira y Grau (2017), existe una notable variabilidad en los niveles lingüísticos estructurales observados en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Algunos muestran un vocabulario amplio y rico, incluso con ecolalia y variaciones prosódicas y fonológicas, mientras que otros enfrentan una total incapacidad para hablar. De hecho, una proporción significativa de individuos con autismo, que oscila entre el 30 y el 50 %, nunca logra adquirir un nivel de lenguaje adecuado para satisfacer sus necesidades comunicativas cotidianas.

#### *Necesidades comunicativas*

Los desafíos de comunicación asociados con el TEA son diversos y se ven influenciados por el desarrollo intelectual y social de cada individuo. Estos problemas pueden explicarse por diversos factores. Primero, la tendencia a enfocarse en los detalles, conocida como teoría de la coherencia central débil, donde los estímulos se procesan localmente, lo que resulta en un interés destacado en partes o detalles y una percepción distinta de la información. Además, está el déficit en la función ejecutiva, que causa dificultades en la planificación del comportamiento, impidiendo el uso espontáneo del lenguaje para autorregular las acciones.

Otro aspecto relevante es el déficit en la capacidad de inferir, predecir y atribuir estados mentales a otras personas, lo que lleva a dificultades en el contacto social y a relaciones inadecuadas debido a la falta de comprensión de los pensamientos, sentimientos o deseos de los demás. Además, las alteraciones en la atención conjunta provocan problemas de

coordinación entre los interlocutores y dificultan el aprendizaje de habilidades sociales fundamentales para el desarrollo del lenguaje. En consecuencia, incluso si las personas con TEA desarrollan habilidades verbales, pueden enfrentar dificultades para atribuir significados correctamente y lograr una comunicación efectiva y funcional.

El Instituto Nacional de la Sordera y Otros Trastornos de la Comunicación (2020) nos explica que los niños con Trastornos del espectro autista (TEA) experimentan estos trastornos, la capacidad de comunicación puede ser diversa, y su nivel de desarrollo intelectual y social influye en cómo utilizan el lenguaje. Algunos de estos niños pueden no ser capaces de comunicarse verbalmente, mientras que otros podrían tener habilidades lingüísticas muy limitadas. Los niños con TEA suelen exhibir ciertos patrones de lenguaje y comportamiento que son repetitivos o inflexibles. Es frecuente observar que estos niños utilizan un lenguaje repetitivo o rígido, en el cual pueden decir cosas sin sentido o que no guardan relación con la conversación en curso. A su vez, algunos niños TEA pueden mostrar un interés particular y habilidades notables en áreas específicas. Es posible que inicien extensos monólogos sobre temas que les fascinan, aunque puedan tener dificultades para mantener un diálogo bidireccional sobre dichos temas. Por otro lado, el desarrollo del lenguaje puede ser desigual en muchos niños con trastornos del espectro autista, ya que pueden adquirir ciertas habilidades lingüísticas que no están acordes con su nivel de desarrollo típico, y su avance en esta área suele ser irregular. Además, es común que estos niños tengan dificultades para comunicarse de manera no verbal, como señalar objetos para expresarse. Frecuentemente evitan el contacto visual, lo que puede llevar a malentendidos sobre su nivel de interés o atención. La incapacidad para utilizar gestos u otras formas de comunicación no verbal puede causar frustración en estos niños al no poder expresar sus emociones, pensamientos y necesidades, lo que a veces se manifiesta en arrebatos verbales u otros comportamientos desadaptativos.

#### 2.2.4. TRASTORNO DEL DESARROLLO INTELECTUAL

##### *Concepto*

Por otro lado, siguiendo con el concepto de discapacidad intelectual, y conforme al DSM-V publicado por la Asociación Americana de Psiquiatría en 2014, se reemplaza el término "retraso mental" por "Trastorno del Desarrollo Intelectual" (TDI). Este último se define como un trastorno que se manifiesta durante el período de desarrollo y se caracteriza por limitaciones tanto en el funcionamiento intelectual como en el comportamiento adaptativo en los ámbitos conceptual, social y práctico.

##### *Tipología y clasificación*

En su clasificación, los distintos niveles de gravedad se determinan según el funcionamiento adaptativo, en lugar de basarse únicamente en las puntuaciones de cociente intelectual (CI), como era el caso anteriormente. Estos niveles incluyen el TDI Leve, Moderado, Grave, Profundo, y el Retraso Global del Desarrollo.

Wehmeyer et al., (2008, como se citó en Verdugo y Schalock 2010) nos da a conocer las dos dimensiones para entender la Trastornos del Desarrollo Intelectual, desde una definición operativa y desde una definición constructiva. Una definición constitutiva contextualiza el constructo en relación con otros conceptos, lo que facilita una comprensión más profunda de sus fundamentos teóricos. En el caso de la Trastornos del Desarrollo Intelectual, esta definición la describe en términos de las limitaciones en el funcionamiento humano, reflejando una comprensión de la diversidad funcional en línea con una perspectiva multidimensional y socioecológica. Además, resalta el papel crucial que desempeñan los apoyos personalizados en la mejora del funcionamiento humano. Por otro lado, la definición operativa, delimita el alcance del término y distingue lo que se engloba dentro de él de lo que queda excluido. Una definición operativa de la Discapacidad Intelectual (DI) abarca tres aspectos fundamentales, la definición actual y los supuestos implícitos; los límites del concepto; y la aplicación del concepto estadístico de 'error típico de medida' para establecer un rango de confianza estadística en el cual se encuentran las verdaderas puntuaciones de las personas.

### *Necesidades comunicativas*

Calleja (2019) nos describen los Trastornos del Desarrollo Intelectual (TDI) como condiciones evolutivas que implican un daño significativo en las funciones cognitivas, con limitaciones en el aprendizaje, comportamiento adaptativo y ciertas habilidades. a Según Carulla et al., (2011, como se citó en Calleja 2019) entre los procesos cognitivos afectados se encuentran la comprensión verbal, el razonamiento perceptual, la memoria de trabajo y la velocidad de procesamiento. La comprensión verbal comprometida en esta población indica serios problemas para entender el lenguaje hablado, lo cual es fundamental para la comunicación. Algunas personas con TDI pueden no comprender lo que se les transmite. Además, pueden presentar Necesidades Complejas de Comunicación (NCC), que pueden ser causadas por diversos factores físicos, sensoriales y ambientales, dificultando la comunicación con su entorno. Según el CIE-11, los TDI pueden manifestarse en diferentes niveles de gravedad, siendo los más afectados los TDI profundos, caracterizados por un bajo funcionamiento intelectual y adaptativo. Tal como recoge la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) estas personas suelen tener habilidades comunicativas limitadas y dificultades para adquirir habilidades académicas más allá de lo básico, requiriendo frecuentemente ayuda de su entorno para satisfacer sus necesidades.

## **2.3. EL MEDIADOR COMUNICATIVO**

### **2.3.1. PERFIL DEL MEDIADOR COMUNICATIVO**

La figura del mediador comunicativo es esencial en la Asociación de Personas con Discapacidad Intelectual Rey Aurelio, ya que su incorporación mejora significativamente la calidad de vida de los usuarios. Este profesional facilita la comunicación entre personas

con discapacidad intelectual y su entorno, contribuyendo a la superación de barreras lingüísticas y cognitivas que dificultan la comprensión y expresión de sus necesidades y deseos. Su rol es vital para asegurar una intervención efectiva y personalizada, promoviendo una mayor autonomía y participación activa de los usuarios en las actividades del centro. Además, la presencia de un mediador comunicativo fomenta un ambiente inclusivo y comprensivo, esencial para el desarrollo integral y la integración social de las personas con discapacidad intelectual.

Existe una legislación que puede tener relación con el perfil de mediador comunicativo, aunque sus competencias están un poco difusas. De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, que fue modificada por la, de 29 de diciembre (LOMLOE), se establece que los estudiantes que experimenten trastornos en el desarrollo del lenguaje y la comunicación tendrán acceso a docentes especializados en las áreas correspondientes, así como a profesionales cualificados y los recursos necesarios para recibir la atención adecuada (Artículo 72).

Ninguna regulación, incluida esta norma, ni ninguna otra de categoría inferior, detalla específicamente estos roles profesionales. No obstante, en los centros educativos es común encontrar a profesionales como el Maestro o Maestra especializado en Educación Especial-Pedagogía Terapéutica (PT), el Maestro o Maestra especializado en Audición y Lenguaje (AL), el Auxiliar Educador (AE), el Fisioterapeuta, el Intérprete de Lengua de Signos Española (ILSE), el Orientador u Orientadora, y el Profesor o Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) (Fernández-González, 2016).

En el año 2014, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España aprueba el Real Decreto 831/2014, de 3 de octubre, que establece el título de Técnico Superior en Mediación Comunicativa y define sus contenidos mínimos. Este título representa un perfil profesional cuya función principal es "implementar intervenciones de mediación comunicativa para individuos (...) con dificultades en la comunicación, el lenguaje y el habla; así como desarrollar programas de promoción (...) y concienciación social, teniendo en cuenta las características particulares de los usuarios" (Artículo 4).

En dicha ley quedan reflejadas sus competencias generales y así como las profesionales, personales y sociales las cuales capacitan a los mediadores comunicativos. Tal y como nos dicta la ley la competencia general de un mediador comunicativo implica la creación de intervenciones de mediación comunicativa dirigidas a personas con discapacidad auditiva, sordociegas o sordas que utilicen la lengua de signos española, así como a aquellos con dificultades en la comunicación, el lenguaje o el habla. También abarca el diseño de programas de promoción y sensibilización social destinados a las personas sordas y sordociegas que utilizan la lengua de signos española, todo ello manteniendo el respeto por la individualidad y la cultura de los usuarios.

En el Real Decreto 831/2014, de 3 de octubre en donde se encuentran las competencias profesionales, personales y sociales de este título comprenden una amplia gama de habilidades y conocimientos. Esto incluye la capacidad de elaborar programas de integración social para personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, incorporando la perspectiva de género y respetando la normativa legal vigente. Además, implica establecer pautas de actuación en programas de intervención, aplicando técnicas de recogida de información y asesorando a individuos, colectivos e instituciones sobre personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y de comunicación. Los profesionales también deben ser capaces de comunicarse en lengua de signos española con precisión, promover la autonomía y la comunicación de las personas con dificultades, adaptarse a diversas situaciones y resolver problemas con creatividad e innovación. Además, es fundamental mantener relaciones fluidas con los usuarios y sus familias, trabajar en equipo con responsabilidad y liderazgo, y generar entornos seguros y accesibles. También se espera que los profesionales cumplan con las normativas de calidad, prevención de riesgos laborales y gestión empresarial, así como que ejerzan sus derechos y obligaciones de acuerdo con la legislación vigente.

En relación con las cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título, podemos encontrar, por un lado, las cualificaciones profesionales completas, que dan lugar a la promoción, desarrollo y participación de la comunidad sorda, además a la mediación entre la persona sordociega y la comunidad. Por otro lado, existen las cualificaciones profesionales incompletas, donde podemos leer la dinamización comunitaria y la educación en habilidades de autonomía personal y social

### 2.3.2. FUNCIONES DEL MEDIADOR COMUNICATIVO

El mediador comunicativo desempeña un papel esencial en el apoyo a personas con discapacidad intelectual, facilitando la interacción y el entendimiento entre ellas y su entorno. Sus funciones incluyen la evaluación de las necesidades comunicativas individuales, la implementación de estrategias personalizadas y la utilización de una serie de estrategias o recursos para mejorar la expresión y la comprensión. Además, el mediador trabaja en estrecha colaboración con familiares, cuidadores y otros profesionales para asegurar una comunicación efectiva y coherente en todos los contextos de la vida del usuario. A través de su intervención, el mediador comunicativo no solo promueve la autonomía y la participación activa de las personas con discapacidad intelectual, sino que también contribuye significativamente a su bienestar emocional y social.

Dentro de estas estrategias y recursos, en primer lugar, podemos encontrar el concepto de mediador comunicativo es necesario poner de manifiesto que, para llevar a cabo una mediación comunicativa eficiente, uno de los ejes fundamentales es trabajar el concepto

de la autodeterminación que implica la capacidad de ganar progresivamente autonomía e independencia respecto a los demás, permitiendo así dirigir y definir el rumbo de la propia vida. Según Giné et al., (2015), la autodeterminación representa una de las dimensiones de calidad de vida más importantes para las personas, señalando una necesidad significativa en este aspecto. Esta habilidad se desarrolla con la experiencia, a medida que se enfrentan diversas situaciones que requieren el ejercicio de las competencias asociadas a la autodeterminación, lo que contribuye a su internalización en la edad adulta. Sin embargo, las personas con Trastornos del Desarrollo Intelectual enfrentan limitaciones que dificultan e incluso impiden el desarrollo natural de estas estrategias (Goñi et al., 2012).

Seguidamente, Arregi, (1998); y Morán et al., (2017, como se citó en Solares et al., 2021) habla sobre la labor del mediador comunicativo, que, de forma interdisciplinaria y socioeducativa, trabaja para superar las barreras en la comunicación. Su misión es fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas y lingüísticas a través del uso de diferentes idiomas o sistemas de comunicación. Actúa como un agente social que facilita la comprensión y la interacción con el entorno, promoviendo la creación de conexiones entre individuos y, sobre todo, contribuyendo al logro de los objetivos educativos establecidos. Además, garantiza la inclusión de estudiantes con necesidades específicas de comunicación en las actividades tanto en el aula como fuera de ella.

Es fundamental considerar que las necesidades de cada individuo pueden evolucionar con el tiempo y variar según factores como la edad, el nivel de funcionamiento y las circunstancias personales. Por consiguiente, el centro se dedica a ofrecer un entorno flexible y receptivo que se ajuste a las cambiantes necesidades de sus usuarios.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, en esta repositorio de recursos mi meta es proporcionar al mediador comunicativo una serie de actividades que les sirva para facilitarles las posibles dificultades que puedan tener en su vida cotidiana. Realizar actividades que tengan es meta es de suma importancia en el contexto de la intervención, ya que contribuye directamente a mejorar su calidad de vida y promover su autonomía. Estas actividades están diseñadas para abordar necesidades prácticas y funcionales que los usuarios enfrentan en su día a día, como habilidades para la vida diaria, manejo del tiempo, organización del espacio, entre otras. Al centrarse en aspectos tan relevantes y concretos, se les brinda a los usuarios herramientas prácticas y habilidades necesarias para desenvolverse de manera independiente y eficiente en su entorno. Esto no solo les proporciona un mayor grado de control sobre su vida, sino que también les ayuda a desarrollar su autoestima, confianza y sentido de logro. Además, al mejorar su capacidad para realizar tareas cotidianas, se fortalece su inclusión social y su participación activa en la comunidad, promoviendo así una vida más plena y satisfactoria para los usuarios.

Otro recurso que se trabaja son los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC), Carvajal-García, Triviño-Sabando (2021) señalan que la mayoría de los niños con autismo necesitan un aprendizaje intensivo en sistemas de comunicación aumentativa para mejorar su capacidad de comunicarse. Ganz, et al., (2009, como se citó en Carvajal-García, Triviño-Sabando 2021), destaca el uso del sistema PECS ya que los niños autistas enfrentan dificultades en la comunicación y socialización, lo que afecta su interacción social y comportamiento. Por lo tanto, las intervenciones son fundamentales para mejorar estas habilidades, y se ha encontrado que son altamente efectivas para desarrollar competencias comunicativas y facilitar la expresión de necesidades básicas en estos niños (Vanacloig et al., 2020, como se citó en Carvajal-García, Triviño-Sabando, 2021).

Una de las dimensiones que se deben de trabajar para que las personas con diversidad funcional se sientan del todo incluidas en la sociedad se tiene que trabajar el concepto de la dignidad de una persona con discapacidad funcional, en su artículo de Pérez, Chhabra (2019), donde ponen de manifiesto diferentes modelos teóricos de discapacidad, nos hablan de uno que modelo de diversidad funcional, el cual se inspira en el modelo minoritario estadounidense, que considera la discapacidad como parte de la diversidad humana, vista como una fuente de riqueza. Propone eliminar el término 'capacidad' y reconocer y aceptar diferentes formas de desenvolvimiento. La diversidad funcional se equipará a otras formas de diversidad y se sustenta en el principio de la dignidad humana, similar al enfoque de los derechos humanos.

En este mismo artículo, Palacios y Romañach (2006, 2008 como se citó en Pérez, Chhabra 2019), proponen un análisis semántico de la palabra 'dignidad' en textos culturales, concluyendo que se articula en dos aspectos: “La primera está vinculada con equiparar el valor de todas las vidas humanas, mientras que la segunda se refiere a garantizar la igualdad de derechos para todas las personas” (Palacios y Romañach, 2008). El modelo de diversidad funcional propone la defensa, difusión e implantación la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU para garantizar la dignidad humana. Se requiere una aproximación bioética innovadora, impulsada por personas con diversidad funcional, para abordar la discriminación y el sufrimiento. El modelo promueve cambios en la terminología y el empleo de la bioética como herramienta de cambio, destacando la necesidad de una nueva nomenclatura como 'diversidad funcional'. Este enfoque, liderado por personas con discapacidad, destaca que funcionan de manera diferente, pero realizan las mismas funciones que otros. El modelo de diversidad funcional ha logrado una labor de difusión política y didáctica en España, influyendo en políticas y legislación sobre accesibilidad y vida independiente.

Es fundamental reconocer la importancia de otorgar dignidad a las personas con discapacidad a través del trabajo con el mediador comunicativo. Este profesional desempeña un papel crucial al facilitar la comunicación y la interacción social de las personas con discapacidad, permitiéndoles expresar sus necesidades, deseos y emociones

de manera efectiva. Al promover una comunicación más fluida y significativa, el mediador comunicativo contribuye a empoderar a estas personas, ya que trabaja su autoestima, brindándoles la oportunidad de participar activamente en la sociedad y ser reconocidos por su valía y singularidad. Además, al proporcionarles las herramientas necesarias para comunicarse, el mediador les ayuda a ejercer sus derechos y a ser tratados con respeto y dignidad en todos los ámbitos de la vida. En resumen, el trabajo del mediador comunicativo no solo mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad, sino que también promueve una sociedad más inclusiva y justa donde todos puedan ser valorados por igual.

Por otro lado, el juego se presenta como una herramienta fundamental utilizada por el mediador comunicativo en su labor con personas con discapacidad intelectual. A través de actividades lúdicas, el mediador logra crear un entorno interactivo y motivador que facilita la comunicación y el aprendizaje. El juego no solo promueve la participación activa y el disfrute, sino que también ayuda a desarrollar habilidades cognitivas, sociales y motoras. Mediante juegos adaptados a las necesidades individuales de cada usuario, se pueden trabajar aspectos clave como la atención, la memoria, el lenguaje y la cooperación. De esta manera, el mediador comunicativo utiliza el juego como un medio eficaz para fomentar el desarrollo integral y la integración social de las personas con discapacidad intelectual, creando un espacio seguro y estimulante donde pueden explorar, experimentar y expresarse libremente.

Según Costa et al., (2007 como se citó en López et al., 2017), las personas con discapacidad intelectual enfrentan dificultades para recibir, procesar y responder a la información, lo que afecta su comprensión del entorno y su capacidad de respuesta. El uso de apoyos adecuados puede mejorar sus habilidades funcionales al facilitar el procesamiento de la información y la percepción sensorial. El juego, además de estimular el cerebro, promueve la interacción social, mejora la autoestima y ayuda en el aprendizaje y la diversión. Del Castillo (2007 como se citó en López et al., 2017) señala que los niños con Síndrome de Down suelen participar en juegos simbólicos similares a los de sus pares sin discapacidad, lo que refleja su desarrollo cognitivo y lingüístico. El juego lingüístico es crucial para su desarrollo, ya que les permite activar conocimientos, mejorar habilidades lingüísticas y promover actitudes como la escucha activa y el respeto hacia los demás.

Según varios autores, una característica distintiva de los niños con autismo es su falta práctica de juego simbólico. Aunque pueden parecer jugar de manera convencional, una inspección más detallada revela sus limitaciones, como seguir rutinas repetitivas o reaccionar negativamente si otros se involucran. Muchos de estos niños interactúan con los juguetes centrados únicamente en sus aspectos físicos, sin considerar su significado simbólico. Esta falta de juego simbólico no solo afecta su interacción social, sino también su aprendizaje. Se considera que el juego imaginativo es crucial para el desarrollo del

lenguaje y otras habilidades cognitivas. Por ello, se enfatiza la importancia de enseñarles a manejar los juguetes de manera no repetitiva y de enseñarles las normas sociales básicas para que puedan participar en juegos con otros. Se sugiere que las dificultades con el juego simbólico pueden atribuirse a déficits cognitivos específicos asociados con el autismo, lo que dificulta que reconozcan que un objeto puede representar algo más que sí mismo. Aunque los educadores deben esforzarse por enseñar habilidades de juego simbólico, deben tener en cuenta que algunos niños pueden tener dificultades para avanzar más allá de las formas de juego enseñadas (Jordan y Powell, 1990 como se citó en López et al., 2017).

### 3. MARCO METODOLÓGICO

Seguidamente, nos centraremos en la parte metodología ya que, en la planificación y ejecución de cualquier desarrollo de un repositorio de recursos, la metodología desempeña un papel fundamental al proporcionar el marco estructural y los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos de manera rigurosa y sistemática. Este componente esencial del proceso investigativo se encarga de establecer las estrategias, técnicas y herramientas que guiarán la recopilación, análisis e interpretación de los datos, permitiendo así obtener resultados válidos y fiables. En este párrafo introductorio, se expondrá de manera general la importancia de la metodología en el desarrollo del repositorio de recursos, enfatizando su papel en la garantía de la calidad y la robustez de los hallazgos obtenidos

A continuación, se detallará el objetivo general del proyecto, así como sus objetivos específicos. Además, se desarrollará la metodología utilizada para la elaboración del repositorio de recursos, describiendo también a los participantes implicados en la propuesta realizada y aquellos a quienes están dirigidas las actividades del repositorio. Por último, se propondrá una práctica para la implementación de dichas actividades.

#### 3.1. OBJETIVOS

El **objetivo general** consiste en desarrollar un repositorio de recursos para trabajar en la mejora de la comunicación con usuarios de Trastornos del Desarrollo Intelectual y Trastorno del espectro autista, a través del Mediador Comunicativo.

##### 3.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- OE1: Establecer una plataforma en línea destinada a la creación y gestión de un repositorio de recursos.
- OE2: Elaborar recursos vinculados a desarrollo de las necesidades comunicativas individuales de las personas con Trastorno del desarrollo intelectual
- OE3: Generar recursos destinados al desarrollo de las habilidades comunicativas individuales de las personas con Trastorno del espectro autista.

- OE4: Recopilar actividades para la creación de un repositorio donde se desarrollen las habilidades ligadas a la vida diaria de personas con discapacidad.
- OE5: Compilar actividades donde se fomente la autonomía de las personas con discapacidad.
- OE6: Difundir los recursos del repositorio entre la mediadora comunicativa, el equipo técnico y las familias ligada a la Asociación de discapacitados Rey Aurelio.

La motivación para el desarrollo de esta metodología se basa en dos ideas fundamentales. En primer lugar, se observan diferencias significativas en la mejora de la comunicación de los usuarios tras la realización de las actividades del repositorio en las intervenciones por parte de la mediadora comunicativa; y, en segundo lugar, también se observan diferencias significativas en la mejora de la participación social tras realizar las actividades del repositorio en las intervenciones con el mediador comunicativo.

### 3.2. METODOLOGÍA

El diseño y la metodología del repositorio de recursos a través de la aplicación “Classroom” para personas con Trastornos del Desarrollo Intelectual y Trastorno del espectro autista se basan en un enfoque de investigación-acción participativa, como nos indica Abarca (2016) los fundamentos epistemológicos de la metodología participativa están íntimamente ligados a cada etapa de los procesos de intervención social, asegurando la efectividad del trabajo, así como su coherencia e integridad, para llevar a cabo procesos que realmente impacten la vida de las personas, ya que involucra activamente a los usuarios en el proceso de planificación, ejecución y evaluación de las actividades. Para recoger información de manera efectiva, se empleará una metodología de recogida de información de carácter cualitativo, ya que nos permitirá comprender en profundidad las experiencias y perspectivas individuales de los usuarios. Para ello, se llevará a cabo un registro<sup>2</sup> detallado de las actividades desarrolladas por la mediadora comunicativa, anotando tanto las necesidades que presenten los usuarios donde se recogerán mis propias observaciones. Por otra parte, se realizará una ficha<sup>3</sup> donde el equipo técnico completará una serie de cuestiones breves sobre las características individuales que han observado sobre los usuarios y aquellos que requieren mayor atención, en base a la información proporcionada, mi propuesta de un repositorio de recursos se centrará en diversas actividades orientadas a trabajar los objetivos planificados a raíz de esas necesidades planteadas por el equipo técnico de la Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio. Además, a través del registro antes mencionado, se documentará de manera

---

<sup>2</sup> Ver Anexo 3.

<sup>3</sup> Ver Anexo 1.

sistemática los comportamientos y habilidades observados durante las sesiones de intervención. Esta combinación de metodologías nos permitirá diseñar y adaptar las actividades del repositorio de manera más precisa, garantizando que las futuras intervenciones por parte de la mediadora comunicativa sean más efectivas y centradas en las necesidades individuales de cada persona con Trastornos del Desarrollo Intelectual y Trastorno del Espectro Autista.

Para que una actividad pueda ser incluida dentro del repositorio, debe cumplir con una serie de requisitos previos. Por ello, se ha diseñado una lista de control<sup>4</sup> con los ítems que debe disponer la tabla de descripción de cada actividad, se debe proporcionar información detallada, incluyendo nombre de la actividad, fecha en la que se va a realizar la actividad, temporalización prevista para la realización de la actividad, usuarios a los que va dirigida esa actividad, objetivo al que se quiere llegar con la realización de esa actividad, descripción de dicha actividad, recursos que se necesitan para realizar la actividad, así como el instrumento de evaluación, si lo tiene, para evaluar el progreso del usuario en la realización de esa actividad.

Este repositorio tiene como objetivo proporcionar herramientas y actividades para trabajar con un grupo diverso de individuos que presentan Trastornos del Desarrollo Intelectual y Trastorno del espectro autista en un centro especializado, como es la Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio. Estas personas son únicas en sus habilidades y necesidades, y cada una posee un conjunto único de fortalezas y desafíos. Algunos pueden tener dificultades significativas en áreas como la comunicación, la cognición y la autonomía, mientras que otros pueden estar más cerca del espectro de habilidades típicas.

En la Asociación de Discapacitados Intelectuales Rey Aurelio se ofrecen servicios y programas meticulosamente diseñados para atender las necesidades específicas de cada usuario. Por ello, se ha desarrollado este repositorio bajo la misma filosofía, donde incluso el entorno está concebido para ser inclusivo y accesible. Se proporciona apoyo en áreas como la educación, el empleo, el desarrollo de habilidades sociales y el crecimiento personal.

### 3.3. PARTICIPANTES

En esta sección, se enfoca en describir a los usuarios destinatarios de las actividades del repositorio de recursos. Cada uno de ellos representa una pieza fundamental en el proceso, aportando su singularidad y necesidades específicas. A través de un análisis detallado,

---

<sup>4</sup> Ver Anexo 8.

abordaremos aspectos relevantes como antecedentes personales, diagnósticos, habilidades, desafíos y metas individuales. Esta comprensión integral de los participantes nos permitirá diseñar actividades personalizadas y efectivas que promuevan su desarrollo y bienestar.

Los usuarios que asisten al centro presentan una variedad de necesidades y abarcan un rango de edad desde los 4 hasta los 76 años. Algunos requieren apoyo constante en actividades de la vida diaria, como vestirse o alimentarse, mientras que otros necesitan ayuda ocasional para comprender y comunicarse con los demás. En este contexto, el mediador comunicativo desempeña un papel crucial, facilitando la accesibilidad en la comunicación. Además, muchos usuarios pueden beneficiarse de actividades estructuradas que fomenten el desarrollo de habilidades prácticas, sociales y emocionales.

Para la realización de este repositorio de recursos, inicialmente se han seleccionado dos usuarios específicos: uno con Trastornos del Desarrollo Intelectual (TDI) y otro con Trastorno del Espectro Autista (TEA). La elección de estos usuarios se ha realizado bajo el consejo del centro en prácticas, con la colaboración de la mediadora comunicativa y la tutora de prácticas externas del mismo centro. Sin embargo, a raíz del desarrollo del repositorio se ha podido ver que las actividades pueden estar enfocadas para todo tipo de usuarios de la Asociación de Asociación de discapacitados intelectuales Rey Aurelio

En primer lugar, se encuentra el perfil de un usuario con Trastornos del Desarrollo Intelectual, un adulto cuya principal dificultad radica en la identificación de letras minúsculas, habiendo trabajado previamente y reconocido correctamente las mayúsculas. Adicionalmente, este usuario presenta cierta dificultad para concentrarse en la actividad que está realizando, tendiendo a distraerse. No obstante, en el ámbito de la comunicación verbal, no presenta ninguna dificultad significativa.

En segundo lugar, se encuentra el perfil de un usuario con Trastorno del espectro autista, un menor su mayor desafío es no poder concentrarse en la actividad que está realizando, tendiendo a distraerse, levantándose de la silla y no permanecer sentado, presentando episodios de hiperactividad los cuales no logra controlar. Adicionalmente, en el ámbito de la comunicación verbal, presenta dificultad significativa a la hora de comunicarse de forma clara y con buena vocalización y pronunciación.

### 3.4. PROPUESTA.

La elaboración del repositorio de recursos ha implicado el desarrollo de diversas actividades y herramientas de evaluación, diseñadas específicamente para el mediador comunicativo y la Asociación de Discapacitados Intelectuales Rey Aurelio, puesto que, durante el periodo de prácticas, tuve la oportunidad de observar las intervenciones realizadas por la mediadora comunicativa y las necesidades que estas actividades abordaban. Este repositorio incluirá información detallada sobre las actividades

disponibles, adaptadas a las necesidades individuales de cada usuario. Inicialmente, las actividades estaban enfocadas en usuarios con trastornos del desarrollo intelectual y del espectro autista. Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, durante su elaboración, se observó que también pueden ser aplicadas a otros usuarios de la asociación, dado que la mayoría están orientadas a desarrollar habilidades para la vida diaria.

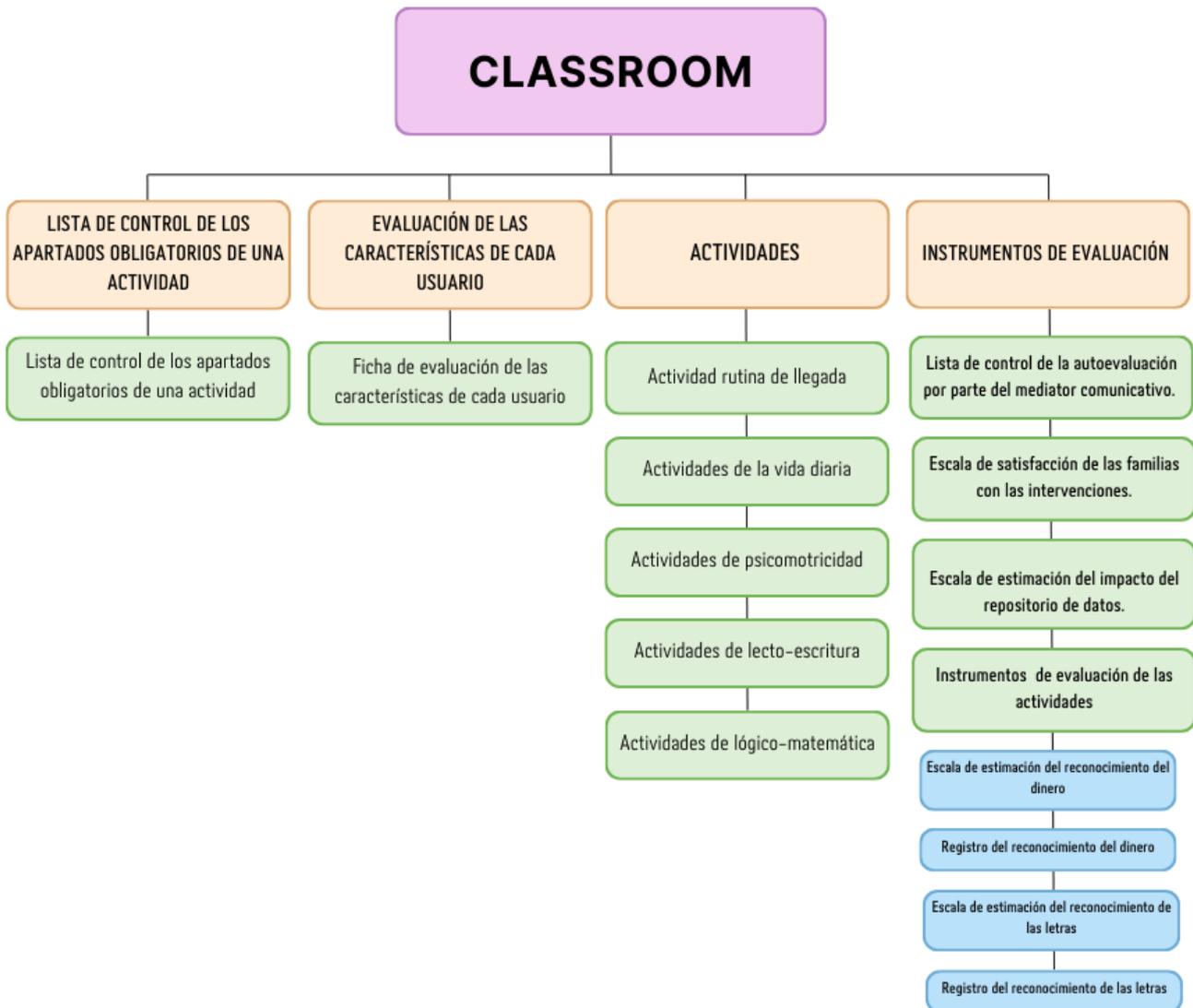
La creación del repositorio se ha llevado a cabo mediante la aplicación Google “Classroom”, seleccionada por ser gratuita y no representar un costo adicional para la asociación. Esta aplicación permite que tanto el mediador comunicativo como el resto del equipo técnico de la asociación accedan a las actividades y herramientas ya incluidas en el repositorio.

Al proporcionar esta herramienta, se busca optimizar la planificación y ejecución de las intervenciones por parte de la mediadora comunicativa, facilitando así un enfoque más personalizado y eficaz en la atención y desarrollo de personas con trastornos del desarrollo intelectual y del espectro autista. Asimismo, tanto el mediador comunicativo como el resto del equipo técnico de la asociación tendrán acceso al repositorio, lo que les permitirá incorporar nuevas actividades y herramientas de evaluación.

Otro aspecto por el que se ha elegido esta aplicación es la posibilidad de las familias de añadir comentarios y preguntas en las actividades, con el objetivo de que, tanto la mediadora comunicativa, como el resto del cuerpo técnico de la asociación pueda resolver sus dudas. A continuación, se presenta un esquema de los diferentes recursos que se existen en el repositorio.

**Figura 3.**

Repositorio de recursos realizado a través de la aplicación "Classroom".



*Nota:* Elaboración propia.

A lo hora de diseñar las actividades del repositorio, se pretende que tengan un enfoque individualizado, adaptándose a los intereses y habilidades de cada usuario, lo cual es esencial en cualquier diseño de repositorio de recursos. Por esta razón, se desarrolla este repositorio enfocándose en los ámbitos en los usuarios con los que interactué durante las prácticas necesitaban mejorar. Para comenzar cada intervención se ha diseñado un cuaderno diario<sup>5</sup> donde los usuarios deberán describirnos como están ese día, mediante pictogramas, cuál es su nombre, que tiempo hace en la calle, que día de la semana es, la estación del año en la que estamos, el mes en el que estamos y el año. Así, los usuarios

<sup>5</sup> Ver anexo 4.

podrán comenzar las intervenciones ubicándose en el espacio y el tiempo en el que se encuentran, proporcionando una estructura y un sentido de rutina que son esenciales para la organización personal y la adaptación al entorno. Así mismo, el aprendizaje sobre las emociones facilita la autorregulación y la comunicación efectiva, permitiendo expresar y gestionar sentimientos de manera adecuada. Finalmente, reconocer su nombre lo que fortalece la identidad y la autoestima, promoviendo una mayor autonomía y sentido de pertenencia.

En relación con las actividades incorporadas en el repositorio, se abordan aspectos específicos, ya que, al observar las necesidades de los usuarios de la asociación, se identificó que estas eran las áreas que requerían mayor atención. Una de estas áreas son las habilidades lógico-matemáticas, centradas en el manejo del dinero, la identificación correcta de monedas y billetes, y, con aquellos usuarios que desde el juicio de la mediadora comunicativa podrían realizar la actividad sin frustrarse, se trabajaba también el cambio de dinero. Por otro lado, se desarrollaban actividades relacionadas con la vida cotidiana, enfocadas en fomentar la capacidad de realizar acciones de manera autónoma. Entre estas actividades se incluyen lavar sus platos después de las comidas, así como reconocer prendas de vestir y objetos comunes, como un vaso o un tenedor. Asimismo, se incorporan actividades de lecto-escritura, en las que los usuarios pueden trabajar el reconocimiento y la escritura de letras, tanto mayúsculas como minúsculas, así como de palabras completas. La habilidad de leer y escribir no solo les permite acceder a la educación y la información, sino que también facilita la comunicación efectiva con su entorno.

Finalmente, uno de los aspectos más importantes observados en los usuarios de la Asociación de Discapacitados Rey Aurelio es su deterioro motor, consecuencia de los trastornos que padecen. Por ello, considero pertinente añadir a las actividades previamente mencionadas un conjunto de ejercicios dirigidos a mejorar la psicomotricidad, con el objetivo de trabajar tanto la motricidad fina como la gruesa, así como su equilibrio, la coordinación óculo-manual, o la manipulación de objetos.

Al ajustar las actividades a los intereses específicos de cada individuo, se fomenta su motivación y compromiso, aumentando así la probabilidad de una participación activa y el logro de los objetivos planteados con esas actividades. Además, al considerar las habilidades y capacidades de cada usuario, se asegura que las actividades sean adecuadas y alcanzables, evitando frustraciones innecesarias y promoviendo un ambiente de aprendizaje inclusivo y enriquecedor. Esta personalización en el diseño de las actividades no solo favorece el desarrollo personal de cada usuario, sino que también fortalece su autonomía y autoestima al permitirles participar de manera significativa en el proceso de cada intervención. Asimismo, cada actividad puede adaptarse para satisfacer las necesidades individuales de cada usuario, ajustando los conceptos que se trabajan. Cada

actividad puede variar o incorporar diferentes niveles de dificultad conforme se progresa en la interiorización de los conceptos a trabajar.

Estas actividades representan un conjunto de acciones planificadas y ejecutadas con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. Son fundamentales para la implementación efectiva de una futura intervención, ya que constituyen los pasos concretos necesarios para abordar el problema identificado y promover el cambio deseado en el contexto objetivo.

Dentro de esta misma plataforma, la mediadora comunicativa y el resto del equipo técnico tendrán acceso a una serie de instrumentos y herramientas de evaluación, que permitirán evaluar tanto las actividades como las necesidades de los usuarios, para adaptar las actividades a realizar con ellos, los cuales están explicados de manera más detallada en el apartado de evaluación y seguimiento de este mismo trabajo de fin de máster. Dentro de los instrumentos de evaluación, se incluye una lista de control en la que la mediadora comunicativa podrá realizar una autoevaluación de sus intervenciones. Por su parte, las familias dispondrán de una escala de satisfacción que podrán completar, lo que permitirá al cuerpo técnico de la asociación reflexionar sobre la satisfacción con las intervenciones realizadas. El objetivo es crear una experiencia de comunicación bidireccional, donde el usuario pueda no solo recibir información, sino también contribuir con sus opiniones, preguntas y comentarios. Esta estrategia no solo facilita la difusión de mensajes clave, sino que también fortalece la conexión emocional entre el mediador y su usuario, promoviendo así una relación más sólida y comprometida. Por último, en esta plataforma se encontrará un instrumento de evaluación del impacto del repositorio de recursos, que podrá ser completado tanto por las familias como por el cuerpo técnico de la asociación. Esto permitirá realizar una valoración sobre la necesidad de implementar mejoras o modificaciones.

A continuación, se presentará una propuesta de intervención basada en las actividades actualmente disponibles en el repositorio de datos, con el objetivo de evaluar su viabilidad para implementarlas en la práctica. Para ello se ha elaborado una tabla donde se recogen las actividades que se desarrollan durante una intervención, en este caso se ha elegido un usuario con Trastorno de desarrollo intelectual, el cual fue recomendado por el cuerpo técnico de la asociación. Estas intervenciones se repiten de manera sistemática a lo largo del trimestre, permitiendo que los usuarios aprendan de forma significativa los conceptos trabajados en dichas actividades.

Las actividades están divididas por trimestres, con un enfoque específico en distintos ámbitos de trabajo en cada uno de ellos. Para poder explicarlo de una forma práctica se ha elaborado esta propuesta de la planificación de las intervenciones por trimestre, ya que es el periodo elegido, tras consultar con la mediadora comunicativa qué periodo es el adecuado para trabajar cada actividad, adecuando los conocimientos a los aquellos que los

usuarios están dando en las diferentes entidades, como puede ser un centro educativo. Se justifica la utilización del calendario académico debido a que la mayoría de los usuarios de las intervenciones del mediador comunicativo son menores que asisten tanto a centros educativos de educación especial como a centros educativos ordinarios. Por ende, se considera importante respetar el calendario escolar para fomentar una rutina de estudio entre los usuarios.

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

Los *objetivos específicos* de esta intervención están enfocados en la mejora de habilidades en diversas áreas críticas, tales como la comunicación efectiva, la integración social, el desarrollo de habilidades de la vida diaria, y la promoción de la autonomía personal:

- OE1: Determinar las necesidades comunicativas individuales de las personas con TDI.
- OE2: Describir el perfil de las personas que cursan las sesiones de mediación comunicativa.
- OE3: Analizar la relación entre las sesiones de mediación comunicativa y el aumento de la participación social de las personas con TDI.
- OE4: Potenciar las habilidades de las personas con TDI.
- OE5: Mejorar la comunicación de los usuarios de TDI.
- OE6: Mejorar las habilidades de la vida cotidiana de las personas con TDI.
- OE7: Evaluar si se han llegado a los objetivos planteados con las actividades.

**Tabla 1 . Cronograma de las actividades previstas para la intervención con un usuario con TDI.**

1º TRIMESTRE “Lógico- matemático”	2º TRIMESTRE “Lecto- escritura”	3º TRIMESTRE “Psicomotricidad”
<b>Actividad de Rutina de llegada: “Cuaderno diario”</b>		
<b>Actividad lógico- matemáticas:</b> Identificación de formas	<b>Actividad Lecto-escritura:</b> Identificación de pictos (mayúsculas)	<b>Actividad Psicomotricidad:</b> Laberinto de piezas
<b>Actividad de la vida diaria:</b> Identificación de objetos cotidianos	<b>Actividad de la vida diaria:</b> Actividad de limpieza	<b>Actividad de la vida diaria:</b> Actividad de los transportes públicos
<b>Actividad lógico- matemáticas:</b> Juego del dependiente	<b>Actividad Lecto-escritura:</b> Juego de las letras (minúsculas)	<b>Actividad Psicomotricidad:</b> Libro para practicas los cierres de la ropa y cordones.
<b>Actividad de la vida diaria:</b> Identificación de prendas de ropa	<b>Actividad de la vida diaria:</b> Juego del supermercado de barrio	<b>Actividad de la vida diaria:</b> Salida al cine Felgueroso

Fuente: *Elaboración propia*

Posteriormente, se presentará una variedad de actividades a título ilustrativo, extraídas del repositorio de actividades. Estas actividades servirán como ejemplo representativo de la tabla anterior.

En primer lugar, nos encontramos con la actividad de rutina de llegada, esta actividad es idéntica para todos los usuarios del centro, ya que trabaja el reconocimiento de la fecha, la estación del año, las emociones y su propio nombre es fundamental para su desarrollo integral. Conocer la fecha y la estación ayuda a situarse en el tiempo, proporcionando una estructura y un sentido de rutina que son esenciales para la organización personal y la adaptación al entorno. El aprendizaje sobre las emociones facilita la autorregulación y la comunicación efectiva, permitiendo expresar y gestionar sentimientos de manera adecuada. Finalmente, reconocer su nombre fortalece la identidad y la autoestima, promoviendo una mayor autonomía y sentido de pertenencia. Estas habilidades combinadas no solo mejoran la funcionalidad diaria, sino que también contribuyen a una mejor calidad de vida y a una integración más plena en la comunidad.

**Tabla 2.** *Actividad de Rutina de llegada: “Cuaderno diario”.*

<i>Actividad de Rutina de llegada: “Cuaderno diario”</i>	
Nombre del usuario:	Usuario X.
Fecha:	3 de septiembre.
Objetivo/s de la actividad	Identificar las necesidades del usuario para identificar conceptos del día a día.
Temporalización	10 min
Desarrollo	Lo primero es familiarizarles con los pictogramas relacionados con los conceptos básicos de la vida diaria, como pueden ser los días de la semana, para ello se ha desarrollado un libro denominado el “cuaderno diario” <sup>6</sup> . Este libro se trabajará en primer lugar todos los días de las intervenciones para ubicarles en el día que están viviendo.
Recursos	“Cuaderno diario”
Instrumento de evaluación	A través de un diario de aula se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos básicos de la vida diaria a lo largo de todas las intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos

<sup>6</sup> Ver Anexo 4: Cuaderno diario (Elaboración propia)

en una sola intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.

*Fuente:* Elaboración propia

En segundo lugar, en el primer trimestre el ámbito que se quiere trabajar son las habilidades lógico-matemáticas con personas con discapacidad es crucial para su desarrollo cognitivo y su capacidad para resolver problemas cotidianos. Estas habilidades no solo abarcan el conocimiento de números y operaciones matemáticas, sino también el razonamiento lógico, la capacidad de planificar y la toma de decisiones informadas. Al mejorar en estas áreas, las personas con discapacidad pueden manejar mejor situaciones que requieren cálculo y pensamiento crítico, como la gestión del tiempo, el manejo del dinero y la comprensión de patrones y secuencias en su entorno diario. Fomentar estas competencias contribuye significativamente a su independencia, aumentando su autoestima y su participación efectiva en la comunidad.

**Tabla 3.** *Actividades lógico-matemáticas: Identificación de formas.*

<i>Actividad lógico-matemática: Identificación de formas</i>	
Nombre del usuario	Usuario X
Fecha	7 de septiembre
Objetivo/s de la actividad	Interiorizar concepto de lógico-matemáticos, en concreto las formas cuadradas, los tamaños y las formas redondas.
Temporalización	20 min
Desarrollo	<p>Tras tener su atención con el cuaderno diario, primero se mostrarán los materiales que se utilizarán durante la actividad y cómo se usarán. Seguidamente le decimos al usuario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Di en voz alta y lo más rápido posible el nombre del objeto, y tiene que cogerlo y llevarlo a la mesa cosas que sean cuadradas.</li> <li>2. Di en voz alta y lo más rápido posible el nombre de los objetos, tienen que cogerlos y llevarlos a la mesa cosas que sean cuadradas, uno más grande y otro más pequeño.</li> <li>3. Di en voz alta y lo más rápido posible el nombre del objeto, tiene que cogerlo y llevarlo a la mesa cosas que sean redondas.</li> <li>4. Di en voz alta y lo más rápido posible el nombre de los objetos, tiene que cogerlos y llevarlos a la mesa cosas que sean redondas, uno más grande y otro más pequeño.</li> </ol>
Recursos	- Objetos cuadrados, redondos y con distintos tamaño, tanto cuadrados como redondos.

---

Instrumento de evaluación de A través de un diario de aula se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos a lo largo de todas las intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos en una sola intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.

*Fuente:* Elaboración propia

Seguido de las actividad lógico- matemáticas, nos encontramos con una actividad de la vida diaria, esta actividad puede estar relacionada con los conceptos abordados anteriormente o, si el usuario se muestra fatigado por la actividad previa, se puede optar por trabajar en un concepto diferente que permita al usuario sentirse más cómodo y descansar. En esta actividad trabajaran las nociones de la vida diaria con personas con discapacidad es fundamental para promover su autonomía e integración en la sociedad. Estas habilidades, que abarcan desde la gestión del tiempo y el cuidado personal hasta la planificación y realización de tareas cotidianas, son esenciales para mejorar la calidad de vida y fomentar la independencia. Al adquirir competencias en actividades diarias como la higiene personal, la preparación de alimentos y la organización del entorno, las personas con discapacidad ganan confianza en sí mismas y se sienten más capacitadas para participar activamente en su comunidad. Además, el desarrollo de estas habilidades contribuye a reducir la dependencia de terceros, favoreciendo una mayor autogestión y empoderamiento en su vida diaria.

**Tabla 4.** *Actividad de la vida diaria: Identificación de objetos cotidianos.*

<i>Actividad vida diaria: Identificación de objetos cotidianos</i>	
Nombre de usuario	Usuario X
Fecha	14 de septiembre
Objetivo/s de la actividad	Identificar los objetos cotidianos de una casa.
Temporalización	20 min
Desarrollo	Tras tener su atención con el cuaderno diario, primero le mostraremos los materiales que se utilizarán durante la actividad y cómo se usarán. seguidamente le escondemos objetos en un espacio del aula, y dejarle una lista de aquellos que tiene que encontrar. Si aún no sabe leer, le proporcionaremos una imagen o pictograma de los objetos. Si al usuario le llaman la atención los ordenadores, realizaremos la actividad, buscando primero el objeto que tiene que encontrar a través de la página web de Arasaac, para que luego busque los objetos en el aula.

Recursos	-	Objetos cotidianos, taza, tenedor, vaso, mando de televisión.
----------	---	---

Instrumento de evaluación	de	A través de un diario de aula se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos a lo largo de todas las intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos en una sola intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.
---------------------------	----	---

*Fuente:* Elaboración propia

Tras la realización de la actividad de la vida diaria, se llevará a cabo una actividad lógico-matemática, donde los conceptos abordados en esta segunda actividad serán similares a los de la actividad anterior, pero se presentarán de manera diferente. Esto permitirá que, si el usuario tuvo dificultades para comprenderlos previamente, pueda interiorizarlos. Una alternativa puede ser, si el usuario ya ha comprendido los conceptos en la actividad anterior, esta servirá únicamente como refuerzo.

**Tabla 5.** *Actividad lógico-matemática: Juego de construcción.*

<i>Actividad lógico-matemática: Juego de construcción</i>		
Nombre del usuario	del	Usuario X
Fecha		21 de septiembre
Objetivo/s de la actividad		Desarrollar habilidades lógico-matemáticas en personas con discapacidad intelectual mediante actividades lúdicas Promover el razonamiento, la resolución de problemas y el manejo de conceptos básicos de matemática.
Temporalización		1 hora
Desarrollo		Tras tener su atención con el cuaderno diario, primero mostraremos los materiales que se utilizarán durante la actividad y cómo se usarán. Seguidamente realizaremos una actividad de construcción donde: 1° utilizaremos los bloques de construcción o Legos para crear estructuras siguiendo instrucciones sencillas (ej.: construir una torre con 10 bloques, ordenar los bloques por color o tamaño). 2° Pediremos a la persona que cuente el número de bloques usados y que intente replicar patrones o secuencias presentadas. 3° Revisaremos juntos la actividades realizada, preguntando a la persona qué partes disfrutó más y qué encontró más difícil.
Recursos	-	Bloques de construcción
Instrumento de evaluación	de	A través de un diario de aula se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos a lo largo de todas las

intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos en una sola intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.

*Fuente:* Elaboración propia

Para concluir las actividades de las intervenciones del primer trimestre, se implementará una actividad de la vida diaria. Estas actividades son ideales para finalizar la intervención, ya que suelen implicar conceptos que el usuario ya ha interiorizado en su mayoría. Esto permite cerrar la intervención con una experiencia positiva, generando una buena emoción al observar que el usuario es capaz de realizar la actividad con facilidad.

**Tabla 6.** *Actividad de la vida diaria: Identificación de prendas de ropa.*

<i>Actividad vida diaria: Identificación de prendas de ropa</i>	
Nombre del usuario	Usuario X
Fecha	28 de septiembre
Objetivo/s de la actividad	Identificar las prendas de ropa
Temporalización	1 hora
Desarrollo	Tras tener su atención con el cuaderno diario, primero le mostraremos los materiales que se utilizarán durante la actividad y cómo se usarán. Seguidamente le presentamos una serie de pictogramas donde aparezcan las prendas de ropa más comunes.
Recursos	- Pictogramas de prendas de ropa.
Instrumento de evaluación	A través de un día de aula se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos a lo largo de todas las intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos en una sola intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.

*Fuente:* Elaboración propia

Posteriormente, en el segundo trimestre el ámbito que se va a trabajar es la lecto-escritura con personas con discapacidad es fundamental para su integración social y su autonomía personal. La habilidad de leer y escribir no solo les permite acceder a la educación y la información, sino que también facilita la comunicación efectiva con su entorno. El desarrollo de estas competencias contribuye significativamente a mejorar sus oportunidades laborales y su capacidad para llevar a cabo actividades cotidianas, como

comprender instrucciones escritas, manejar documentos importantes y participar activamente en la comunidad.

Dentro del segundo semestre, la actividad de rutina de llegada es idéntica en todas las intervenciones, ya que se puede modificar, para cada época del año en la que se esté realizando la intervención. A continuación, se desarrolla una actividad de lecto-escritura.

**Tabla 7.** *Actividad de lecto-escritura: Identificación de las letras minúsculas*

<i>Actividad de lecto-escritura: Identificación de las letras minúsculas</i>	
Nombre del usuario	Usuario X
Fecha	3 de octubre
Objetivo/s de la actividad	- Familiarizar al usuario con las letras minúsculas
Temporalización	1 hora
Desarrollo	Tras tener su atención con el cuaderno diario, primero le mostraremos los materiales que se utilizarán durante la actividad y cómo se usarán. Seguidamente realizaremos la actividad para que identifique las letras minúsculas escritas en una taponés, el mediador comunicativa dirá una letra y el usuario deberá identificar, cogerla y dársela al mediador.
Recursos	- Taponés con letras minúsculas
Instrumento de evaluación	A través de una escala de estimación del reconocimiento de letras <sup>7</sup> se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos a lo largo de todas las intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos en una sola intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.

*Fuente:* Elaboración propia

Tras realizar la actividad de lecto-escritura, se llevaría a cabo una actividad de la vida diaria, recogida en el repositorio de actividades. En este caso se ha planteado que se lleve a cabo esta actividad específica para trabajar en las tareas domésticas que los usuarios pueden llevar a cabo, enfocándonos en fomentar su autonomía

<sup>7</sup> Ver Anexo 5.

**Tabla 8.** *Actividad de la vida diaria: Actividad de limpieza.*

<i>Actividad vida diaria: Actividad de limpieza</i>	
Nombre del usuario	Usuario X
Fecha	10 de octubre
Objetivo/s de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar habilidades de limpieza y mantenimiento</li> <li>- Fomentar la independencia y la responsabilidad en el hogar.</li> </ul>
Temporalización	1 hora
Desarrollo	<p>Tras tener su atención con el cuaderno diario, primero le mostraremos los materiales que se utilizarán durante la actividad y cómo se usarán. Seguidamente realizamos la actividad de la limpieza donde:</p> <p>1° hablaremos sobre por qué es importante limpiar los platos después de usarlos (higiene, evitar olores, mantener el orden).</p> <p>2° tras la merienda cada usuario, reunirá todos los materiales necesarios para lavar los platos (esponja o estropajo y jabón)</p> <p>3° mostrarle cómo organizar los platos sucios, separando los cubiertos, platos y vasos.</p> <p>4° explicarle la necesidad de enjuagar los platos para quitar restos grandes de comida, antes de lavarlos.</p> <p>5° Explicar cómo aplicar el lavavajillas a la esponja o estropajo y su cantidad correcta.</p> <p>6° demostrarle cómo fregar cada tipo de utensilio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Platos: Limpiar ambos lados.</li> <li>• Vasos: Limpiar el interior y el exterior.</li> <li>• Cubiertos: Fregar cuidadosamente cada pieza.</li> </ul> <p>7° supervisar mientras la persona limpia cada utensilio, proporcionando orientación y ayuda según sea necesario.</p> <p>8° Explicar la importancia de enjuagar bien los platos para eliminar el lavavajillas.</p> <p>9° mostrarle como secar los platos, si se usa un trapo, demostrar cómo secar cada utensilio correctamente.</p> <p>10° enseñarle a la persona a limpiar el fregadero y el área circundante después de lavar los platos.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Secador de platos o trapo limpio.</li> <li>- Esponja o estropajo.</li> <li>- Lavavajillas líquido</li> </ul>
Instrumento de evaluación	A través de un diario de aula se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos a lo largo de todas las intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos en una sola

intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.

*Fuente:* Elaboración propia

Tras realizar la actividad de la vida diaria, el usuario deberá realizar una actividad de lecto-escritura, como comenté en el trimestre pasado esto ayudará a reforzar los conceptos trabajados en la actividad anterior relacionada con la lecto-escritura.

**Tabla 9.** *Actividad de lecto-escritura: Identificación de palabras.*

<i>Actividad de lecto-escritura: Identificación de palabras</i>	
Nombre del usuario	Usuario X
Fecha	19 de octubre
Objetivo/s de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las letras mayúsculas, tanto solas como un una palabra</li> <li>- Desarrollar la habilidad de la lectura</li> </ul>
Temporalización	1 hora
Desarrollo	Tras tener su atención con el cuaderno diario, primero le mostraremos los materiales que se utilizarán durante la actividad y cómo se usarán. Seguidamente le enseñaremos una serie de pictogramas con letras mayúsculas, tanto vocales, como consonantes, escritas de forma individual en unos pictogramas, el mediador comunicativa le dirá una letra y el usuario deberá identificar, cogerla y dársela al mediador. Posteriormente, cuando el usuario ya tenga la mayoría de las letras interiorizadas, la mediadora comunicativa formará una palabra con dichos pictogramas y el usuario deberá identificar letra por letra y finalmente leer la palabra formada.
Recursos	- Pictogramas de las letras mayúsculas
Instrumento de evaluación	A través de una escala de estimación del reconocimiento de letras <sup>8</sup> se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos a lo largo de todas las intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos en una sola intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.

*Fuente:* Elaboración propia

Dentro de la actividad de la vida diaria, que se llevará a cabo tras la actividad de lecto-escritura, se ha propuesto desarrollar un juego que refuerce los conceptos en los que el usuario tiene más dificultades, como el manejo del dinero. Esta estrategia tiene como

<sup>8</sup> Ver Anexo 5.

objetivo asegurar un aprendizaje más significativo, introduciendo conceptos complejos de manera lúdica para que resulten más amenos y accesibles.

**Tabla 10.** *Actividad de la vida diaria: Juego de la tienda del barrio.*

<i>Actividad vida diaria: Juego de la tienda del barrio</i>	
Nombre del usuario	Usuario X.
Fecha	27 de octubre
Objetivo/s de la actividad	Identificar los diferentes alimentos que se pueden comprar en una tienda. Identificar las monedas y los billetes en curso
Temporalización	1 hora
Desarrollo	<p>Tras tener su atención con el cuaderno diario, primero le mostraremos los materiales que se utilizarán durante la actividad y cómo se usarán. Seguidamente realizamos el juego de la tienda de barrio que consiste en identificar diferentes objetos a través de pictogramas como puede ser tomates o cebollas que si se pueden comprar en una tienda y diferenciarlos de aquellos que no podemos comprar en una tienda como neumáticos o electrodomésticos.</p> <p>Una vez identificados los diferentes alimentos disponibles en una tienda, procederemos a recrear una situación en la que el usuario actúe como dependiente y la mediadora comunicativa como cliente. La actividad consistirá en que la mediadora comunicativa (cliente) solicitará al usuario (dependiente) una lista de alimentos que desea comprar. El usuario (dependiente) tomará nota de los productos; en caso de no saber escribir, podrá dibujar los alimentos. Posteriormente, la mediadora comunicativa (cliente) preguntará el total de la compra y entregará una cantidad de dinero superior al superior indicado por el usuario (dependiente). El usuario deberá calcular el cambio correspondiente y devolvérselo a la mediadora comunicativa.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pictogramas de alimentos de una tienda.</li> <li>- Pictogramas de neumático o electrodomésticos.</li> <li>- Monedas reales</li> <li>- Billetes reales</li> </ul>

Instrumento de evaluación	de	A través de una escala de estimación del reconocimiento de dinero <sup>9</sup> se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos a lo largo de todas las intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos en una sola intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.
---------------------------	----	--

*Fuente:* Elaboración propia

Finalmente, en el tercer trimestre se llevarán a cabo intervenciones centradas en la psicomotricidad, con un énfasis particular en la motricidad fina. Esto se debe a las dificultades que algunos usuarios presentan para desplazarse de manera autónoma, o en algunos casos, a la imposibilidad de hacerlo. Aclarando que, como dije en el trimestre pasado, en la actividad de rutina de llegada no sufrirá ninguna modificación. Posteriormente se llevará a cabo una actividad de psicomotricidad, donde se trabaja la motricidad fina del usuario.

**Tabla 11.** *Actividad de Psicomotricidad: Laberinto de piezas.*

<i>Actividad de Psicomotricidad: Laberinto de piezas</i>		
Nombre del usuario.	del	Usuario X.
Fecha:		3 de noviembre
Objetivo/s de la actividad	-	Desarrollo de la motricidad fina
Temporalización		1 hora
Desarrollo		Tras tener su atención con el cuaderno diario, primero le mostraremos los materiales que se utilizarán durante la actividad y cómo se usarán. Seguidamente le presentaremos el juego de madera que consiste en un laberinto de piezas manipulativo con alambres enroscado y el objetivo es que los usuarios, utilizando las dos manos, deben de lleva de un extremo a otro.
Recursos	-	Laberinto de piezas manipulativo
Instrumento de evaluación	de	A través de un diario de aula se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos a lo largo de todas las intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos en una sola

<sup>9</sup> Ver anexo 6.

intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.

*Fuente:* Elaboración propia

Después de trabajar la motricidad fina, se realizará una actividad de la vida diaria enfocada en el uso de transportes públicos. En esta actividad, el usuario se familiarizará con los diferentes tipos de transporte y aprenderá específicamente cómo utilizar el autobús, ya que es el medio de transporte más comúnmente empleado por ellos para llegar a la asociación, individualizando así las actividades a las necesidades de los usuarios.

**Tabla 12, Actividad de la vida diaria: Actividad de los transportes públicos.**

<i>Actividad vida diaria: Actividad de los transportes públicos</i>	
Nombre del usuario:	Usuario X.
Fecha:	10 de noviembre
Objetivo/s de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Familiarizar a la persona con discapacidad intelectual con el uso de los transportes públicos de manera segura y efectiva.</li> <li>- Fomentar la autonomía y la integración social de la persona con discapacidad intelectual</li> </ul>
Temporalización	1 hora
Desarrollo	<p>Tras tener su atención con el cuaderno diario, primero le mostraremos los materiales que se utilizarán durante la actividad y cómo se usarán. Seguidamente realizamos la actividad de los transportes públicos donde:</p> <p>1° Le mostraremos los diferentes tipos de transporte público con pictogramas (autobús, metro, tranvía, etc.).</p> <p>2° Después el usuario elegirá un destino sencillo y cercano, como un parque o una cafetería.</p> <p>3° Practicaremos cómo pedir información en una parada de autobús o estación de metro.</p> <p>4° Practicaremos cómo esperar el transporte en la parada y abordar de manera segura.</p> <p>5° Simularemos como se debe validar la tarjeta del autobús correctamente.</p> <p>6° Crearemos una pequeña simulación en el aula o espacio designado donde se representan diferentes partes del viaje: subir al autobús, validar la tarjeta, encontrar un asiento, y bajarse en la parada correcta.</p> <p>7° Si es posible, realizar un corto viaje real en transporte público acompañado por la mediadora.</p>

Recursos	- Pictogramas con los transportes que más utilizaría y su número o identificación - Tarjetas de viaje.
----------	---

Instrumento de evaluación de A través de un diario de aula se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos a lo largo de todas las intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos en una sola intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.

Fuente: Elaboración propia

Posteriormente, se trabaja un actividad enfocada en la psicomotricidad, específicamente de motricidad fina, sin embargo, esta vez se trabaja los cierres de diferentes prendas de ropa y cordones, en los cuales el usuario con Trastorno del desarrollo intelectual tiene mayor dificultad.

**Tabla 13.** *Actividad de Psicomotricidad: Libro para practicar los cierres de la ropa y cordones*

<i>Actividad de Psicomotricidad: Libro para practicar los cierres de la ropa y cordones.</i>	
Nombre del usuario:	Usuario X.
Fecha:	17 de noviembre
Objetivo/s de la actividad	- Desarrollo de la motricidad fina
Temporalización	1 hora
Desarrollo	Tras tener su atención con el cuaderno diario, primero le mostraremos los materiales que se utilizarán durante la actividad y cómo se usarán. Seguidamente le presentaremos libro donde cada página uno de los personajes tiene una ropa con un cierre distinto, uno con una cremallera, otro con velcro, otro un cinturón, etc. El usuario lo que tiene que hacer es abrir y cerrar dichos cierres, en cuanto habrá y cierra uno debe pasar al siguiente, así hasta terminar el libro.
Recursos	- Libro para prácticas los cierres de la ropa y cordones.
Instrumento de evaluación	A través de un diario de aula se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos a lo largo de todas las intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos en una sola intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.

Fuente: *Elaboración propia*

Para finalizar este cronograma de la planificación de las actividades de las diferentes sesiones en esta propuesta de intervención, finalizaremos con la actividad de la vida diaria del tercer, y último, trimestre. Esta actividad tiene como objetivo integrar todos los conocimientos adquiridos en la sesión anterior, vinculándolos con la actividad de la vida diaria. En la última sesión, se planteó la posibilidad de realizar un corto viaje real en transporte público acompañado por la mediadora. En esta ocasión, llevaremos a cabo esta actividad realizando una salida al cine más cercano, donde asistiremos a la proyección de una película.

**Tabla 14.** *Actividad de la vida diaria: Salida al cine Felgueroso.*

<i>Actividad vida diaria: Salida al cine Felgueroso</i>	
Nombre del usuario:	Usuario X.
Fecha:	24 de noviembre
Objetivo/s de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Familiarizar a la persona con discapacidad intelectual con el uso de los transportes públicos de manera práctica, a través de la salida al cine del pueblo.</li> <li>- Fomentar la autonomía y la integración social de la persona con discapacidad intelectual</li> </ul>
Temporalización	1 hora
Desarrollo	<p>Tras tener su atención con el cuaderno diario, primero le mostraremos los materiales que se utilizarán durante la actividad y cómo se usarán. Seguidamente realizamos la actividad de la salida al cine del pueblo:</p> <p>1º Los usuarios que se hayan apuntado a la excursión de manera voluntaria deben poner sus abrigo y esperar a que todos los usuarios estén listos para salir.</p> <p>2º Posteriormente, los usuarios y el equipo técnico que los acompaña nos acercaremos a la parada de autobús, donde cómo practicaremos como esperar el transporte en la parada de manera segura.</p> <p>3º A continuación, cuando el autobús este aproximándose, practicaremos como esperamos a que abra la puerta el conductor y como se debe subir al autobús de forma segura.</p> <p>4º Después practicaremos como se debe validar la tarjeta del autobús correctamente o pagar con monedas en el caso que lo precise.</p> <p>5º Una vez, validada la tarjeta o pagado el tique, nos sentaremos donde cada uno pueda o encuentre sitio, procurando que estemos lo más cerca posible unos de otros.</p>

---

6° cuando lleguemos al destino, uno de los usuarios que vivan en esa localidad y sepa en que parada nos tenemos que bajar presionara el botón que avisa al conductor que esa es nuestra parada.

7° Cuando el autobús este parada, procederemos a posarnos, primero los usuarios y finalmente el equipo técnico, para poner rumbo al cine.

8° Cuando finalice la película, los usuarios que vivan en esa localidad o en localidad cercanas los tutores podrán ir a recogerlos, o en el caso de que los usuarios puedan ir a su domicilio de forma autónoma, así lo harán. Sin embargo, aquellos que nos vivan en localidades cercas y el equipo técnico harán el mismo proceso que de salida, para la vuelta la asociación.

---

Recursos	-	Tarjetas de viaje.
	-	Dinero, si precisa.

---

Instrumento de evaluación	de	A través de un diario de aula se evaluará si los usuarios progresan en la interiorización de los conceptos a lo largo de todas las intervenciones, no se podrá evaluar a los alumnos en una sola intervención, ya que requiere observación por parte de la mediadora comunicativa a lo largo de un periodo de tiempo.
---------------------------	----	---

*Fuente:* elaboración propia

### 3.5. RECURSOS

En esta apartado, se detallarán los recursos necesarios para la ejecución exitosa del repositorio de recursos. Desde el personal especializado hasta los materiales y equipos requeridos, cada recurso se ha identificado y planificado cuidadosamente para satisfacer las necesidades específicas de cada usuario a través las actividades del repositorio. Además, se ha considerado la disponibilidad y accesibilidad de cada recurso, así como los posibles mecanismos para adquirirlos o gestionarlos de manera eficiente. El objetivo es garantizar que todos los elementos necesarios estén disponibles en el momento adecuado y en la cantidad adecuada para apoyar la implementación efectiva de las actividades planificadas. Mediante una gestión adecuada de los recursos, buscamos maximizar el impacto del repositorio asegurando su éxito en la consecución de los objetivos planteados.

El recurso principal necesario para la implementación de este repositorio de recursos es la aplicación "Classroom". Es importante destacar que esta aplicación es gratuita y no conlleva ningún costo para la entidad. Además, se sugiere la posibilidad de establecer un enlace directo a esta aplicación en la página web de la entidad, con el fin de facilitar el acceso a técnicos y familias. Cada actividad cuenta con fichas detalladas que especifican todos los recursos necesarios para su realización. Estos documentos proporcionan una guía clara sobre los elementos y herramientas que deben utilizarse en cada paso del

proceso, asegurando así la adecuada preparación y ejecución de las actividades planificadas, así como la evaluación de estas.

### 3.6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dentro del repositorio de recursos, se puede encontrar una serie de herramientas e instrumentos de evaluación de diferentes áreas clave, incluyendo la detección de las necesidades de los usuarios, una lista de control de los aspectos clave de las fichas de las actividad, así como una sucesión de escalas y registro para evaluar algunas actividades específicas. Dentro de este mismo grupo de instrumentos, se podrá encontrar una escala de satisfacción de las familias, así mismo, la mediadora comunicativa tendrá a su disposición una autoevaluación de su trabajo en las intervenciones, por último, se puede encontrar un instrumento donde se puede evaluar el impacto del mismo repositorio. A continuación, se enumerarán todos los instrumentos y herramientas de evaluación creados para esta propuesta de intervención. Cabe destacar los instrumentos de evaluación de las actividades de reconocimiento de dinero y de reconocimiento de las letras ya han sido validados por el cuerpo técnico de la Asociación de discapacitados Rey Aurelio, así como puestos en prácticas en el desarrollo de las intervenciones.

**Tabla 15.** *Lista de instrumentos de evaluación.*

DESTINATARIO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	FASE DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN
<i>Antes de la intervención</i>			
Mediadora comunicativa y demás cuerpo técnico	Lista de control de apartado obligatorios de una actividad	Antes de añadir cualquier actividad al repositorio	En esta lista de control el equipo técnico podrá comprobar si la actividad que se pretende añadir al repositorio cumple con los apartados obligatorios para poder incorporarse a la batería de actividades ya existentes.
Mediadora comunicativa y demás cuerpo técnico	Evaluación de las características de cada usuario	Antes de realizar cualquier intervención con el usuarios.	En este materiales se encuentra una ficha que se debe pasar al equipo técnico de la asociación la cual sirve para especificar qué características tiene cada usuario para poder adecuar las actividades a su necesidades.
<i>Evaluación intermedia</i>			
Mediadora comunicativa y demás cuerpo técnico	Registro del reconocimiento del dinero.	del Al realizar las actividades donde se trabajen habilidades lógico-	En este registro se encuentra una tabla donde se presentan monedas y billetes donde el observador debe examinar si el usuario es capaz de identificar de forma correcta las

			matemáticas, relacionadas con el dinero.	monedas y los billetes de forma individual en dichas actividades.
Mediadora comunicativa y demás cuerpo técnico	Escala de estimación del reconocimiento del dinero	de del	Al realizar las actividades donde se trabajen habilidades lógico-matemáticas, relacionadas con el dinero.	Esta escala de estimación está formada por una tabla donde se presentan las habilidades que se deben observar en el usuario cuando se realizan distintas actividades con el objetivo de la identificación del dinero.
Mediadora comunicativa y demás cuerpo técnico	Registro del reconocimiento de las letras	del	Al realizar las actividades donde se trabajen habilidades lecto-escritura, relacionadas con las letras.	En este registro se encuentra una tabla donde se presentan las habilidades conductuales donde el observador debe examinar si el usuario es capaz de ejecutar esas conductas de forma individual en dichas actividades.
Mediadora comunicativa y demás cuerpo técnico	Escala de estimación del reconocimiento de las letras.	de del	Al realizar las actividades donde se trabajen habilidades lecto-escritura relacionadas con las letras.	Esta escala de estimación está compuesta por una tabla donde se presentan monedas y billetes donde el observador debe examinar si el usuario es capaz de identificar de forma correcta las letras, tanto mayúsculas como minúsculas de forma individual en dichas actividades.
<i>Al finalizar la intervención</i>				
Familias	Escala de satisfacción de las familias con las intervenciones.	de las	Al finalizar el periodo destinado a una intervención.	La escala de satisfacción de las familias es una herramienta esencial en la evaluación continua de intervenciones sociales. Permite recopilar de manera estructurada las opiniones y percepciones de las familias sobre los servicios recibidos, facilitando ajustes y mejoras en las prácticas profesionales.
Familias, mediadora comunicativa y demás cuerpo técnico	Escala de estimación del impacto del repositorio de datos.	de del de	Al finalizar el periodo destinado a una intervención.	La Escala de Estimación del Impacto del Repositorio de Datos constituye una herramienta crucial en el análisis y evaluación de la efectividad de los recursos disponibles en este repositorio. Esta escala está diseñada para medir de manera sistemática y objetiva cómo los recursos del

			repositorio influyen en diversos aspectos, como el desarrollo de actividades, la satisfacción de los usuarios y la eficacia general de las intervenciones
Mediadora comunicativa	Lista de control de la autoevaluación por parte del mediador comunicativo.	Al finalizar el periodo destinado a una intervención.	En esta lista de control, el mediador comunicativo podrá evaluar su desempeño en las intervenciones y determinar la necesidad de realizar ajustes en su enfoque de trabajo.

*Fuente:* Elaboración propia.

Cabe destacar que el instrumento de evaluación del impacto del repositorio mide la mejora de la comunicación, el aumento de la participación social, la satisfacción de los usuarios, así como los avances de los usuarios, a través de unos indicadores de logro de mejora, relacionándolo así con los términos de eficiencia, eficacia y efectividad de los que nos habla Fernández (2000), ya que el propósito principal de un proyecto social es resolver un problema específico. En este contexto, el concepto de eficacia mide en qué medida se alcanzan los objetivos y metas del proyecto en la población destinataria dentro de un tiempo determinado, sin considerar los costos involucrados. Por otro lado, la eficiencia está relacionada con la productividad, al comparar los recursos utilizados con los posibles resultados obtenidos y convertir todo a unidades monetarias. Sin embargo, los resultados de un programa también deben ser evaluados e interpretados en función de los procesos implementados para lograrlos, es decir, su efectividad. Para ello, se implementarán diversas estrategias de evaluación, que incluyen un seguimiento continuo del desarrollo de los usuarios, el análisis de datos cualitativos recopilados durante el desarrollo del repositorio de recursos, a través de las escalas de estimación de las actividades, de las familias, de la labor del mediador comunicativo en las intervenciones, y a su vez, el impacto del repositorio de recursos, realizando una escala de satisfacción<sup>10</sup> que tanto el equipo técnico, como las familias pueden cubrir. Además, se fomentará la evaluación de las actividades del repositorio, buscando la adecuación de las escalas de estimación a las actividades propuestas y adaptando estas últimas a las necesidades específicas y la capacidad de los usuarios, con el objetivo de garantizar su aplicabilidad y maximizar los beneficios del repositorio de recursos.

---

<sup>10</sup> Ver anexo 7.

En el proceso de evaluación de las actividades, se considerará primordialmente la alineación de las escalas de estimación con las actividades propuestas. Se examinará si los criterios de evaluación utilizados son pertinentes y adecuados para capturar los resultados esperados de manera precisa. Esto implica revisar si los indicadores de logro reflejan de manera fiel el progreso en áreas clave, como la mejora en la comunicación, el incremento de la participación social y la satisfacción de los usuarios. Se buscará garantizar que las escalas de evaluación sean sensibles a los cambios observados en los usuarios y proporcionen una medida significativa del impacto de las actividades.

Además, se llevará a cabo una evaluación exhaustiva de la adaptación de las actividades y la batería de documentos a las necesidades específicas de los usuarios, a través de un cuestionario<sup>11</sup> donde se recogerá datos acerca de la claridad y de su aplicabilidad la hora de llevarlas al aula, tanto de las actividades como de los instrumentos de evaluación. Se analizará si las actividades diseñadas son apropiadas y relevantes para el grupo destinatario, considerando factores como el nivel de habilidades, intereses individuales y diversidad del grupo. Se evaluará la flexibilidad del enfoque metodológico para ajustarse a las necesidades cambiantes de los usuarios a lo largo del tiempo. Esto implica revisar si las actividades son accesibles y adecuadas para todos los usuarios, y si promueven un ambiente inclusivo que fomente la participación activa de todos. Por último, en este mismo cuestionario, se examinará la aplicabilidad de las actividades en el contexto de una intervención. Se valorará si las actividades cumplen con los objetivos establecidos y si son viables dentro del entorno de implementación. Se analizará si las actividades generan resultados concretos y significativos para los usuarios, y si contribuyen de manera efectiva al logro de los objetivos del repositorio. Se identificarán posibles áreas de mejora y ajuste en el diseño y ejecución de las actividades, con el fin de optimizar su impacto y asegurar su alineación con las necesidades y expectativas de los usuarios. A su vez, se aplicará una lista de control<sup>12</sup> donde se recogen todos los apartados que debe contemperar una actividad para poder incluirse dentro del repositorio de recursos.

Por otro lado, es relevante evaluar la capacidad del mediador comunicativo a través de una escala de estimación<sup>13</sup> diseñada para medir y valorar diversas habilidades y competencias del mediador en el contexto de un repositorio de recursos con personas con discapacidad. Esta escala se ha desarrollado con el objetivo de proporcionar una evaluación integral del desempeño del mediador en áreas clave como el conocimiento del contexto, las habilidades de comunicación, la empatía y sensibilidad, la flexibilidad y adaptabilidad, la colaboración en equipo y la autorreflexión. El uso de esta escala permite

---

<sup>11</sup> [Cuestionario](#)

<sup>12</sup> Ver anexo 8.

<sup>13</sup> Ver anexo 9.

obtener una comprensión detallada del rendimiento del mediador e identificar áreas de fortaleza y oportunidades de mejora para optimizar la calidad de la intervención y el apoyo proporcionado a los usuarios. A través de un instrumentos de evaluación de la eficiencia del perfil del mediador comunicativo.

Otro medio por el cual se mediará el impacto de las actividades es a través de las familias, las cuales son las que nos hacían llegar la información de que concepto o habilidades debíamos de trabajar más con los usuarios de la asociación. Por lo tanto, al finalizar el repositorio, las familias recibirán un correo electrónico donde se recogerán una escala de satisfacción y un breve cuestionario con algunos interrogantes que les agradeceremos que contesten. La escala de satisfacción<sup>14</sup> evalúa el agrado general con las intervenciones de manera cuantitativa. Recoge información sobre la adecuación de las actividades a las necesidades de los usuarios, incluyendo si se han requerido y aplicado adaptaciones pertinentes. También evalúa si las familias han observado un progreso en las habilidades de los usuarios. Además, se mide la eficacia de la comunicación del equipo de intervención, el apoyo brindado durante el proceso de desarrollo del repositorio y si las familias recomendarían dicho repositorio a otras familias en contextos similares.

En complemento, se elaborará un cuestionario<sup>15</sup> que incluirá una serie de preguntas abiertas. Este permitirá a las familias expresar sus impresiones con mayor profundidad, ya que se proporcionará un espacio para respuestas detalladas en cada pregunta. Este enfoque difiere de la escala de satisfacción previamente mencionada, ofreciendo una oportunidad para comentarios más extensos y cualitativos.

## 4. CONCLUSIONES

Para finalizar el repositorio de recursos, se presentan las conclusiones derivadas del repositorio de recursos desarrollado. Se reflexiona sobre las lecciones aprendidas durante el proceso de ejecución y se identifican las fortalezas y debilidades del repositorio de recursos. Las conclusiones también abordan las implicaciones prácticas y teóricas de los hallazgos, así como las recomendaciones para futuras intervenciones o investigaciones en el campo. En resumen, este apartado ofrece una visión integral y crítica de dicha repositorio, destacando su relevancia, alcance y posibles áreas de mejora.

Como vía de mejora, los recursos que se añadan al repositorio, además de cumplir con los requisitos mínimos establecidos por este proyecto, deberían adherirse a una serie de criterios basados en un modelo preestablecido que garantice su eficiencia, eficacia y

---

<sup>14</sup> Ver Anexo 10.

<sup>15</sup> [Cuestionario.](#)

efectividad. Asimismo, otra línea de mejora en el repositorio, una vez que esté en disposición de la asociación, el equipo técnico de la asociación puede incorporar nuevas actividades adicionales a las inicialmente previstas. Esto enriquecerá el repositorio de herramientas y actividades, proporcionando mayor accesibilidad a una variedad más amplia de recursos.

Una línea de futuro es la incorporación de estrategias de comunicación en el diseño de las actividades, incluyendo el uso de medios digitales interactivos, así como Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC), con el fin de promover la participación activa y el compromiso del público objetivo.

Por otra parte, a partir de las observaciones participantes que se realizaron en las prácticas externas, es evidente que futuras intervenciones deben enfocarse en la continuidad y sostenibilidad de los programas de apoyo para personas con discapacidad. Las intervenciones deben ser diseñadas con un enfoque a largo plazo, permitiendo una evaluación continua y un ajuste dinámico a las necesidades cambiantes de los usuarios. Es crucial que estas intervenciones se basen en un modelo de colaboración interdisciplinaria, donde profesionales de diversas áreas trabajen conjuntamente para proporcionar un apoyo integral.

Se espera que el repositorio de recursos genere resultados significativos en varios aspectos clave. En primer lugar, se anticipa una mejora sustancial en la comunicación verbal y no verbal de las personas con discapacidad, mediante el desarrollo y el uso de los recursos propuestos en el repositorio, facilitando así su capacidad para expresarse y comprender a los demás de manera más efectiva. Además, se prevé un incremento notable en su participación social y su integración en la comunidad, promoviendo así un mayor sentido de pertenencia y conexión con su entorno. Asimismo, se espera que el repositorio fomente la autonomía de los participantes en la expresión de sus necesidades y deseos, permitiéndoles desarrollar habilidades para hacer valer sus opiniones y tomar decisiones que afecten positivamente a sus vidas. Estos resultados esperados reflejan el compromiso del repositorio de intervenir de manera integral en la vida de las personas con discapacidad, promoviendo su bienestar y su inclusión en la sociedad.

Para maximizar el impacto positivo de las intervenciones que se realicen a raíz de este repositorio, las políticas públicas deben garantizar la provisión de recursos adecuados y la formación continua de los profesionales involucrados. Los programas de formación deben incluir métodos de comunicación efectiva, estrategias de adaptación curricular y técnicas de manejo conductual. Además, se recomienda la implementación de políticas que fomenten la inclusión educativa y social, asegurando que las personas con discapacidades reciban el apoyo necesario para participar plenamente en la sociedad.

En otro orden de ideas, en base a las intervenciones realizadas, propongo aumentar las horas de las intervenciones con un mismo usuario para abarcar un período más prolongado, ya que una hora semanal resulta escasa para trabajar de forma significativa con los usuarios. Un programa de intervención de mayor duración permitiría un seguimiento más exhaustivo del progreso de los usuarios y una adaptación más precisa de las estrategias de apoyo. Este enfoque a largo plazo podría incluir evaluaciones trimestrales y ajustes periódicos en los planes de intervención para asegurar que los objetivos establecidos se estén cumpliendo y que los usuarios estén avanzando de manera significativa.

De este modo, una intervención más prolongada en el tiempo permitiría a los usuarios y sus familias desarrollar una relación más sólida con los mediadores comunicativos y otros profesionales involucrados, lo que podría resultar en un mayor nivel de confianza y una mejor colaboración. Este tipo de relación es fundamental para el éxito de cualquier programa de intervención, ya que facilita una comunicación abierta y honesta sobre las necesidades y progresos de los usuarios.

Por otro lado, quiero destacar la importancia sobre la visibilización del papel del mediador comunicativo y la creación de un repositorio para facilitar su labor conlleva reconocer la importancia crucial de este profesional en la dinámica comunicativa. El mediador no solo facilita la interacción entre individuos con diferentes capacidades comunicativas, sino que también promueve la inclusión y el acceso equitativo a la información y los recursos. Este repositorio no solo simplificaría el trabajo diario de la mediadora, sino que también podría servir como un recurso educativo y de apoyo para otros profesionales del sector.

La ilusión y la esperanza depositadas en este proyecto reflejan un deseo genuino de mejorar y expandir las actividades llevadas a cabo por la Asociación, lo cual sugiere un compromiso firme con la comunidad y un esfuerzo continuo por promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de las personas con diversidad funcional.

Finalmente, este esfuerzo no solo busca optimizar la eficiencia y efectividad de las intervenciones comunicativas, sino también fortalecer el reconocimiento y la valoración del mediador comunicativo como agente clave en la promoción de una comunicación inclusiva y accesible en todos los ámbitos de la sociedad.

## 5. REFERENCIAS

Abarca, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica. *Revista Ensayos Pedagógicos* 9 (1), 87-109.

Asociación Americana de Psiquiatras (APA) (2014): DSM-V. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Washington D.C.: Panamericana.

Calleja, M. (2019). La Importancia de la Iconicidad en un Sistema de Comunicación Alternativa y Aumentativa con Símbolos Multimodales Destinados a Personas con Discapacidad Intelectual Profunda. Lang, P (Ed.), *Análisis de la comunicación y de la discapacidad intelectual desde un enfoque multidisciplinar*. (31-52). Peter Lang GmbH

Carvajal-García, M., Triviño-Sabando, J. (2021). Sistema de comunicación por intercambio de imágenes (PECS): Alternativa en la comunicación de niños con autismo. *Polo del conocimiento*, 58 (6), 87-99.

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre, 1989.

Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, 3 de diciembre, 2006.

Fernández, S., (2000). La efectividad de los programas sociales. Enfoques y técnicas de la Evaluación de Procesos. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 16(3), 259-276.

Fernández-González, G. M. (Coord.). (2016). La evolución de la Educación Especial y Análisis de la situación actual en Asturias. EDIUNO-Universidad de Oviedo.

Giné, C., Montero, D., Verdugo, M. Á., Quítillet, P. y Vert, S. (2015). Claves de futuro en la atención y apoyo a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. ¿Qué nos dice la ciencia? Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 46(1), 81-106.

Goñi, M. J., Martínez, M., Zardoya, A., Martínez, N. y Atristain, A. (2012). Guía para el personal de apoyo. Autodeterminación. Madrid: Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS).

Instituto Nacional de la Sordera y Otros Trastornos de la Comunicación (2020). Trastornos del espectro autista: Problemas de comunicación en los niños. *NIH* (97), 1-5.

Ley 1710/1857. Ley de Instrucción pública autorizada por el Gobierno para que rija desde su publicación en la Península é Islas adyacentes, lo que se cita. 10 de septiembre de 1857. D.O. No 1710.

Ley 14 de 1970. Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. 4 de agosto de 1970. D.O. No 187.

Ley Orgánica 2 de 2006. Ley de educación. 3 de mayo de 2006. D.O. No 106.

Ley Orgánica 3 de 2020. Por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 30 de diciembre de 2020 D.O. No 340.

Ley Orgánica 1 de 1990. Ley de Ordenación General del Sistema Educativo. 4 de octubre de 1990. D.O. No 238.

López, R. y Grau, C. (2017). “Los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC) como instrumento para disminuir conductas desafiantes en el alumnado con TEA: estudio de un caso.” *Revista Española de Discapacidad*, 5(1), 113–132. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.05.01.07>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018). *International Classification of Diseases (ICD) CIE-11*. OMS. Ginebra.

Pérez, M. E. y Chhabra, G. (2019): “Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas”. *Revista Española de Discapacidad*, 7 (1): 7-27.

Real Decreto 831 de 2014 [Ministerio de Educación, Cultura y Deporte]. Por el que se establece el título de Técnico Superior en Mediación Comunicativa y se fijan sus enseñanzas mínimas. 25 de octubre de 2014.

Real Decreto 334 de 1985 [Ministerio de Educación y Ciencia]. De ordenación de la Educación Especial. 6 de marzo de 1985.

Real Decreto Legislativo 1 de 2013 [Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad]. Por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. 29 de noviembre de 2013.

Solares L., Rodríguez - Martín, A. y Álvarez - Arregui, E. (2021). La mediación comunicativa en el aula: una herramienta para su valoración. *Revista Prisma Social*. 33, 48-71.

Verdugo, M. A. y Schalock, R. L. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 41 (236), 7-21.

## 6. ANEXOS

### 6.1. ANEXO1: FICHA DE EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS

#### **FICHA DE EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE LOS USUARIOS**

Esta ficha está diseñada para recopilar información detallada sobre las necesidades de los usuarios con el fin de planificar y personalizar las intervenciones y apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida y su integración social.

#### **\*Datos del Usuario:**

- Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_
- Edad: \_\_\_\_\_
- Sexo: \_\_\_\_\_
- Diagnóstico Principal: \_\_\_\_\_
- Diagnósticos Asociados: \_\_\_\_\_
- Grado de Discapacidad: \_\_\_\_\_

#### **\*Evaluación de Necesidades:**

##### 1. Autonomía Personal:

- Nivel de independencia en actividades diarias (higiene, vestimenta, alimentación):
  - Independiente
  - Necesita ayuda parcial
  - Dependiente total
- Comentarios adicionales: \_\_\_\_\_

##### 2. Habilidades Comunicativas:

- Forma principal de comunicación:
  - Verbal
  - No verbal
  - Lenguaje de señas
  - Otro (especificar): \_\_\_\_\_

- Comentarios adicionales: \_\_\_\_\_

### 3. Cognición:

- Nivel de comprensión y razonamiento:

Alto

Medio

Bajo

- Necesidad de estimulación cognitiva:

Sí

No

- Comentarios adicionales: \_\_\_\_\_

### 4. Movilidad:

- Capacidad de desplazamiento:

Independiente

Necesita ayuda parcial

Dependiente total

- Uso de ayudas técnicas:

Sí (especificar): \_\_\_\_\_

No

- Comentarios adicionales: \_\_\_\_\_

### 5. Necesidades de Apoyo:

- Frecuencia de necesidad de apoyo:

Constante

Frecuente

Ocasional

Rara vez

- Tipos de apoyo requeridos:

Personal (cuidador)

Técnico (equipos y dispositivos)

Terapéutico (fisioterapia, psicología, etc.)

- Comentarios adicionales: \_\_\_\_\_

6. Actividades de Intervención:

- Participación en actividades de estimulación psicomotriz:

Sí

No

- Participación en programas de ocio y tiempo libre:

Sí

No

- Participación en programas de formación y desarrollo:

Sí

No

- Otros programas de interés: \_\_\_\_\_

7. *Observaciones Generales:*

- Comentarios adicionales sobre el usuario y sus necesidades:

**\*Firmas:**

- Evaluador: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

- Miembro del equipo técnico: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## 6.2. ANEXO 2: REPOSITORIO DE RECURSOS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN “CLASSROOM”.

Classroom > REPOSITORIO DE RECURSOS ASOCIACIÓN R...

Inicio  
Calendar  
Clases impartidas  
Para revisar  
REPOSITORIO DE RECURSOS ...  
Clases archivadas  
Ajustes

Tablón Trabajo de clase Personas Calificaciones

### EVALUACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE ...

FICHA DE EVALUACIÓN DE LAS CARACT... Publicado: 21:08

En este materiales se encuentra una ficha que se debe pasar al equipo técnico de la asociación la cual sirve para especificar que características tiene cada usuario para poder adecuar las actividades a su necesidades

Ficha evaluación de las n... Word

Ver material

### ACTIVIDADES COMUNES PARA TODOS LOS U...

ACTIVIDAD DE RUTINA DE LLEGADA Publicado: 21:14

ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Publicado: 21:11

### ACTIVIDADES DISEÑADAS PARA USUARIO CO...

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS ... Publicado: 13 jun

ACTIVIDADES DE PSICOMOTRICIDAD Publicado: 13 jun

ACTIVIDADES DE LECTO-ESCRITURA Publicado: 13 jun

ACTIVIDADES LÓGICO-MATEMÁTICAS Última modificación: 13 jun

### INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL IMPACT...

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Publicado: 13 jun

**Enlace:** <https://classroom.google.com/c/Njk1NzUxNDA4ODM1?cjc=qntjlb>

### 6.3. ANEXO 3: REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE PRÁCTICAS

#### REGISTRO DE ACTIVIDADES EN PRÁCTICAS EXTERNAS

**Nombre del Estudiante:** Raquel Bueno Coto

**Período de Prácticas:** 1 de marzo a 15 de abril

---

**FECHA: 11 DE MARZO**

#### MEDIACIÓN COMUNICATIVA

**USUARIO: T. DISCAPACIDAD INTELECTUAL)**

---

**Actividad Realizada:**

Rutina de llegada con Pictogramas + Identificación de pictos (Prendas de ropa y animales).

**Tiempo Invertido:**

30 min.

**Observaciones:**

En ocasiones, se le mezclan los pictos para que así sea más difícil la tarea, y lo realiza con éxito.

**USUARIO: A. (AUTISMO)**

---

**Actividad Realizada:**

Rutina de llegada con Pictogramas + Creación de Pictogramas con la página web ARSAAC (ordenador) + Juego matemático con dados (Suma).

**Tiempo Invertido:**

1 hora

**Observaciones:**

Al finalizar la clase, no quería devolvernos el muñeco del pato y ha tenido un episodio de escapismo.

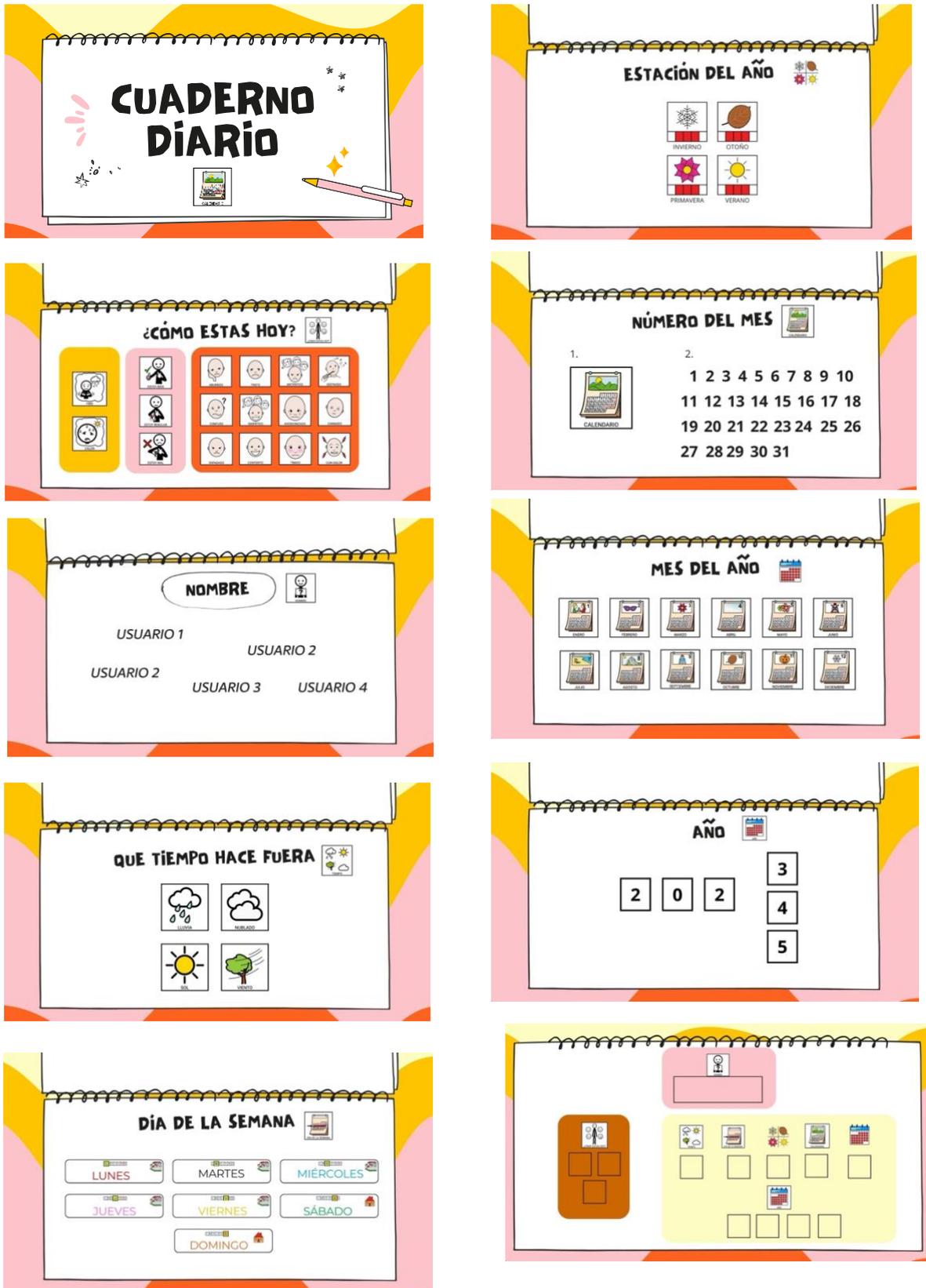
---

**FECHA: 12 DE MARZO**

#### TALLER

- Taller de intervención perros: 16:30 a 18:00

## 6.4. ANEXO 4: “CUADERNO DIARIO”



Fuente: *Elaboración propia*

## 6.5. ANEXO 5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LETRAS

### ESCALA DE ESTIMACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE LETRAS

Esta escala de estimación está compuesta por dos partes, la primera es una tabla donde se presentan las habilidades conceptuales que se deben observar en el usuario cuando se realizan distintas actividades con el objetivo de la identificación del abecedario. Por otro lado, se encuentra una tabla donde se presentan las habilidades conductuales donde el observador debe examinar si el usuario es capaz de ejecutar esas conductas de forma individual en dichas actividades.

#### ESCALA DE ESTIMACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE LETRAS:

1. Para cada ítem de la lista, marque con una "✓" en la columna correspondiente según la habilidad observada en el individuo evaluado.
2. Si el individuo es capaz de realizar la tarea de manera autónoma y sin dificultades, marque la casilla "Es capaz".
3. Si el individuo presenta dificultades o necesita ayuda para completar la tarea, marque la casilla "Presenta dificultades".
4. Si el individuo no es capaz de realizar la tarea en absoluto, marque la casilla "No es capaz".
5. Utilice esta lista como una herramienta para evaluar y registrar las habilidades de identificación de letras del individuo en cuestión.
6. Tómese el tiempo necesario para observar y registrar las respuestas del individuo en cada ítem de la lista, garantizando así una evaluación precisa de sus habilidades de identificación de letras.
7. Esta lista puede ser utilizada por padres, educadores o profesionales de la educación para monitorear el progreso y diseñar intervenciones educativas personalizadas según las necesidades identificadas del individuo.

## ESCALA DE ESTIMACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE LETRAS

Nombre del usuario:	Fecha de la observación:
Nombre del observador:	Hora de la observación:
Lugar de la observación:	

<b>HABILIDADES CONCEPTUALES:</b>	<b>Si</b>	<b>CON DIFICULTADES</b>	<b>NO</b>
Nombra las letras del abecedario de forma autónoma			
Identifica las letras específicas cuando se le presentan individualmente			
Identifica correctamente las letras minúsculas del alfabeto.			
Identifica las letras mayúsculas del alfabeto.			
Distingue entre letras mayúsculas y minúsculas			
Relaciona letras con objetos que comienzan con esa letra			
Relaciona letras con palabras que comienzan con esa letra			
Escribe letras correctamente cuando se le proporciona el modelo			
Identifica letras dentro de palabras escritas a mano			
Identifica letras dentro de palabras impresas			
<b>HABILIDADES CONDUCTUALES:</b>			
Expresa ideas, necesidades y emociones de manera clara y adecuada.			
Interactúa de manera positiva y efectiva con otras personas.			
Tomar decisiones informadas y responsables			
Entiende las consecuencias de sus decisiones.			
Maneja sus propias emociones,			

Construye estrategias para manejar el estrés y la frustración

Mantiene la atención y el enfoque en una tarea o actividad durante períodos prolongados.

**OBSERVACIONES ADICIONALES:**

## **REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS LETRAS:**

Esta escala de estimación está compuesta por una tabla donde se presentan monedas y billetes donde el observador debe examinar si el usuario es capaz de identificar de forma correcta las letras, tanto mayúsculas como minúsculas de forma individual en dichas actividades.

### **REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS LETRAS:**

1. En la columna "Es capaz", marque con una marca de verificación (✓) si el individuo es capaz de identificar la letra, tanto mayúscula como minúscula, correspondiente de manera autónoma y sin dificultades.
2. En la columna "Presenta dificultades", marque si el individuo tiene dificultades para identificar la letra, tanto mayúscula como minúscula, pero aún puede hacerlo con cierto nivel de ayuda o instrucción adicional.
3. En la columna "No es capaz", marque si el individuo no puede identificar la letra tanto mayúscula como minúscula, en absoluto, incluso con ayuda o instrucción.
4. Tómese el tiempo necesario para observar y registrar las respuestas del individuo en cada ítem de la lista, garantizando así una evaluación precisa de sus habilidades de identificación de letras.

## REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS LETRAS

Nombre del  
usuario:

Fecha de la  
observación:

Nombre del  
observador:

Hora de la  
observación:

Lugar de la  
observación:

LETRA	SI	CON	NO
		DIFICULTAD	
a			
b			
c			
d			
e			
f			
g			
h			
i			
j			
k			
m			
n			
l			
o			
p			
q			
r			
s			
t			
u			
v			
w			
x			
y			
z			

LETRA	SI	CON	NO
		DIFICULTAD	
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J			
K			
M			
N			
L			
O			
P			
Q			
R			
S			
T			
U			
V			
W			
X			
Y			
Z			

**OBSERVACIONES ADICIONALES:**

## 6.6. ANEXO 6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE DINERO

### ESCALA DE ESTIMACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE DINERO

Esta escala de estimación está compuesta por dos partes, la primera es una tabla donde se presentan las habilidades que se deben observar en el usuario cuando se realizan distintas actividades con el objetivo de la identificación del dinero. Por otro lado, se encuentra una tabla donde se presentan monedas y billetes donde el observador debe examinar si el usuario es capaz de identificar de forma correcta las monedas y los billetes de forma individual en dichas actividades.

#### ESCALA DE ESTIMACIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL DINERO:

1. Para cada ítem de la escala, marque con una "√" en la columna correspondiente según la habilidad observada en el individuo evaluado.
2. Si el individuo es capaz de realizar la tarea de manera autónoma y sin dificultades, marque la casilla "Es capaz".
3. Si el individuo presenta dificultades o necesita ayuda para completar la tarea, marque la casilla "Presenta dificultades".
4. Si el individuo no es capaz de realizar la tarea en absoluto, marque la casilla "No es capaz".
5. Utilice esta escala como una herramienta para evaluar y registrar las habilidades de identificación de monedas y billetes del individuo en cuestión.
6. Tómese el tiempo necesario para observar y registrar las respuestas del individuo en cada ítem de la lista, garantizando así una evaluación precisa de sus habilidades de identificación de monedas y billetes.
7. Esta escala puede ser utilizada por padres, educadores o profesionales de la educación para monitorear el progreso y diseñar intervenciones educativas personalizadas según las necesidades identificadas del individuo.

## ESCALA DE ESTIMACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE DINERO (MONEDAS Y BILLETES)

Nombre del usuario:	Fecha de la observación:		
Nombre del observador:	Hora de la observación:		
Lugar de la observación:			
	<b>Si</b>	<b>CON DIFICULTAD</b>	<b>NO</b>
<b>HABILIDADES CONCEPTUALES</b>			
Identifica diferentes denominaciones de monedas (céntimos, euros)			
Identifica diferentes denominaciones de billetes.			
Cuenta monedas de diferentes valores			
Cuenta billetes de diferentes valores			
Realiza transacciones sencillas, como pagar por un artículo en una tienda.			
Entiende el concepto de cambio.			
Devuelve la cantidad correcta de dinero.			
Hace cálculos simples relacionados con el dinero, como sumar.			
Hace cálculos simples relacionados con el dinero, como restar.			
Entiende la utilidad de las monedas en la vida diaria, como para comprar alimentos o pagar servicios.			
<b>HABILIDADES CONDUCTUALES:</b>			
Expresa ideas, necesidades y emociones de manera clara y adecuada.			
Interactúa de manera positiva y efectiva con otras personas.			
Toma decisiones informadas y responsables			
Entiende las consecuencias de sus decisiones.			
Maneja sus propias emociones,			
Construye estrategias para manejar el estrés y la frustración			
Mantiene la atención y el enfoque en una tarea o actividad durante periodos prolongados.			

### OBSERVACIONES ADICIONALES:

## **REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS DINERO**

Esta escala de estimación está compuesta por dos partes, la primera es una tabla donde se presentan las habilidades que se deben observar en el usuario cuando se realizan distintas actividades con el objetivo de la identificación del dinero. Por otro lado, se encuentra una tabla donde se presentan monedas y billetes donde el observador debe examinar si el usuario es capaz de identificar de forma correcta las monedas y los billetes de forma individual en dichas actividades.

### **REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS DINERO**

1. En la columna "Es capaz", marque con una marca de verificación (✓) si el individuo es capaz de identificar las monedas y los billetes correspondiente de manera autónoma y sin dificultades.
2. En la columna "Presenta dificultades", marque si el individuo tiene dificultades para identificar las monedas y los billetes, pero aún puede hacerlo con cierto nivel de ayuda o instrucción adicional.
3. En la columna "No es capaz", marque si el individuo no puede identificar las monedas y los billetes en absoluto, incluso con ayuda o instrucción.
4. Tómese el tiempo necesario para observar y registrar las respuestas del individuo en cada ítem de la lista, garantizando así una evaluación precisa de sus habilidades de identificación de dinero

## REGISTRO IDENTIFICACIÓN DE DINERO

Nombre del usuario:

Fecha de la observación:

Nombre del observador:

Hora de la observación:

Lugar de la observación:

MONEDA	SI	CON DIFICULTAD	NO	BILLETE	SI	CON DIFICULTAD	NO
							
							
							
							
							
							
							
							
<b>OBSERVACIONES ADICIONALES:</b>							

## 6.7. ANEXO 7: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL REPOSITORIO DE RECURSOS:

### **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL REPOSITORIO DE RECURSOS:**

Este instrumento se utiliza para evaluar el impacto del repositorio de recursos en diferentes áreas clave, incluyendo la comunicación, la participación social, la satisfacción de los usuarios y los avances de los usuarios.

**Procedimiento de Evaluación:** Para cada indicador de logro, se utilizará una escala ordinal de valoración que permitan cuantificar el grado de mejora observado de 0 a 5, donde 0 sería que no se observa ningún avance y 5 se observa un avance muy significativo, para evaluar cada indicador. La evaluación se realizará mediante observaciones directas y entrevistas estructuradas. Los resultados de la evaluación serán analizados y utilizados para informar sobre el impacto del repositorio y realizar ajustes en la intervención según sea necesario.

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b><i>MEJORA EN LA COMUNICACIÓN:</i></b>						
Aumento en la fluidez verbal.						
Mayor uso de habilidades de comunicación no verbal (gestos, expresiones faciales, contacto visual).						
Ampliación del vocabulario						
Mejora en la expresión verbal.						
Mejora en la comprensión de mensajes verbales						
Mejora en la comprensión de mensajes no verbales.						
<b><i>AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL:</i></b>						
Mayor participación en actividades grupales.						
Iniciativa para interactuar con otros usuarios						
Iniciativa para interactuar con los facilitadores.						

Integración en conversaciones y dinámicas de grupo.

Participación activa en eventos y actividades comunitarias.

***SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS:***

Evaluación positiva de la experiencia dentro del repositorio de recursos.

Percepción de mejora en habilidades comunicativas

Percepción de mejora en bienestar general.

Retroalimentación favorable sobre la calidad de las actividades y la atención recibida.

Expresión de satisfacción con el ambiente y el clima emocional del proyecto.

***AVANCES DE LOS USUARIOS:***

Progreso en el logro de metas individuales establecidas al inicio del repositorio de recursos.

Mejora en habilidades específicas relacionadas con las actividades del repositorio de recursos.

Aumento en la autonomía y la independencia en la realización de tareas cotidianas.

Adquisición de nuevas habilidades y conocimientos relevantes para su desarrollo personal y social.

**OBSERVACIONES ADICIONALES:**

## 6.8. ANEXO 8. LISTA DE CONTROL DE LOS APARTADOS OBLIGATORIOS DE LAS FICHAS DE ACTIVIDADES.

### LISTA DE CONTROL: APARTADOS OBLIGATORIOS EN LAS ACTIVIDADES.

#### INSTRUCCIONES DE USO DE LA LISTA DE CONTROL

Para las preguntas de "Sí" o "No", marque la opción correspondiente con una "X" o un "✓". Asegúrese de revisar toda la información antes de enviar el formulario para garantizar que todos los campos estén completos y correctos.

1. **Nombre de la actividad:** se escribe el nombre de la actividad que se ha realizado. Asegúrese de que el nombre sea claro y descriptivo.
2. **Nombre del usuario:** se indica su nombre o el nombre de la persona que está completando este formulario.
3. **Fecha:** se anota la fecha en que se realizó la actividad. Use el formato DD/MM/AAAA para mayor claridad.
4. **Descripción de la actividad:** se proporciona una descripción detallada de la actividad realizada. Incluya el propósito, las principales acciones llevadas a cabo y cualquier información relevante que ayude a entender el contexto de la actividad.
5. **Recursos:** se enumera todos los recursos utilizados durante la actividad. Esto puede incluir materiales físicos, herramientas digitales, documentos de referencia, etc.
6. **Instrumento de evaluación:** se indica el instrumento o método utilizado para evaluación de la actividad. Esto puede incluir cuestionarios, encuestas, observaciones directas, entre otros.

**APARTADOS QUE DEBE CONTENER UNA FICHA DE SI NO ACTIVIDAD.**

Proporciona un párrafo antes de la ficha correspondiente donde se especifique la finalidad que se pretende alcanzar con dicha actividad.

Presenta un párrafo donde se aclare si está pensada para llevarse a cabo en conjunto con otras actividad.

Incluye un párrafo que clarifique si se desarrolla alguna habilidad específica.

Presenta un apartado donde se pueda escribir el nombre de la actividad

Incluye un apartado donde se pueda escribir el nombre del usuario al que va destinada la actividad

Se añade una sección para registrar la fecha de la intervención.

Se agrega una sección donde se pueda escribir la descripción de la actividad.

Ofrece un apartado donde se pueda escribir los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad

Proporciona un apartado donde se pueda escribir el instrumento de evaluación de la actividad que se va a llevar a cabo

## 6.9. ANEXO 9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA DEL PERFIL DEL MEDIADOR COMUNICATIVO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA DEL PERFIL DEL MEDIADOR COMUNICATIVO

Cada ítem se califica en una escala del 0 al 5, donde 0 indica un desempeño deficiente y 5 indica un desempeño excelente. Se puede proporcionar espacio adicional para comentarios y observaciones que respalden las calificaciones asignadas.

Nombre del usuario:	Fecha de la observación:
Nombre del observador:	Hora de la observación:
Lugar de la observación:	

<b>RUBRICA DE AUTOEVALUACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
He identificado las necesidades de los usuarios.						
He acomodado el entorno para favorecer las intervenciones con los usuarios						
He conseguido comunicarme manera efectiva con las personas con trastornos del desarrollo intelectual, y tea, utilizando diversos métodos de comunicación adaptados a las necesidades individuales de cada usuario						
Empatía y sensibilidad He conseguido conectar emocionalmente con los usuarios, demostrando sensibilidad hacia sus emociones, necesidades y preferencias, así como mostrando comprensión y respeto						
Flexibilidad y adaptabilidad He podido ajustar mis estrategias de comunicación según las necesidades y preferencias individuales de los usuarios						
he conseguido adaptarme a situaciones cambiantes dentro del entorno de intervención						
He conseguido trabajar de manera colaborativa con otros profesionales y cuidadores						
He conseguido compartir información y coordinar esfuerzos con los demás profesionales de la asociación en beneficio de los usuarios						

He identificado áreas de mejora de la calidad de la intervención

---

He buscado oportunidades de desarrollo profesional continuo para mejorar la calidad de la intervención.

---

**COMENTARIOS Y OBSERVACIONES**

## 6.10. ANEXO 10: ESCALA DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS ACERCA DE LAS ACTIVIDADES EN EL REPOSITORIO DE RECURSOS.

### **ESCALA DE SATISFACCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO**

#### **Introducción**

Estimadas familias,

Con el propósito de evaluar la efectividad y el impacto de las intervenciones realizadas en el marco del proyecto, les solicitamos que completen esta escala de satisfacción. Su opinión es fundamental para mejorar nuestro proyecto y asegurar que satisfacemos las necesidades de nuestros usuarios de la mejor manera posible. Agradecemos de antemano su colaboración y sinceridad en sus respuestas.

#### **Instrucciones**

Por favor, marque con una "X" la opción que mejor refleje su opinión respecto a cada afirmación. Utilice la siguiente escala de valoración:

1 = Muy insatisfecho

2 = Insatisfecho

3 = Neutral

4 = Satisfecho

5 = Muy satisfecho

1      2      3      4      5

---

**SATISFACCIÓN GENERAL**

---

¿Qué tan satisfecho está con las intervenciones realizadas?

---

**ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

---

¿Qué tan adecuadas considera que fueron las actividades propuestas para su familiar?

---

**ADAPTACIÓN A LAS NECESIDADES INDIVIDUALES**

---

¿Qué tan bien se adaptaron las intervenciones a las necesidades específicas de su familiar?

---

**PROGRESO OBSERVADO**

---

¿Qué tan satisfecho está con el progreso que ha observado en su familiar a partir de las intervenciones?

---

**COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA**

---

¿Qué tan satisfecho está con la comunicación y la transparencia del equipo de intervención?

---

**APOYO RECIBIDO**

---

¿Qué tan satisfecho está con el apoyo recibido por parte del equipo durante el proyecto?

---

**RECOMENDACIÓN DEL PROGRAMA**

---

¿Recomendaría este programa a otras familias con necesidades similares?

**Comentarios Adicionales**

Por favor, utilice el espacio a continuación para cualquier comentario adicional, sugerencias o experiencias que desee compartir.

**Muchas gracias**